

Informe de Auditoría Independiente

FTPYME TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de FTPYME TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de FTPYME TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FTPYME TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FTPYME TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/02432  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa  
reguladora de la actividad de  
auditoría de cuentas en España

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)



José Carlos Hernández Barrasús

1 de abril de 2016

**FTPYME TDA CAM 7,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance de situación
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

FTPYME TDA CAM 7, F.T.A.  
 Balance de situación  
 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>272.806</b>	<b>310.108</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>272.806</b>	<b>310.108</b>
Derechos de crédito		272.533	309.381
Préstamos a PYMES		258.783	292.533
Préstamos a empresas		1.118	1.916
Activos dudosos		13.833	17.100
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.201)	(2.168)
Derivados	<b>10</b>	273	727
Derivados de cobertura		273	727
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>74.634</b>	<b>100.754</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>28.570</b>	<b>31.744</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		519	517
Derechos de crédito		28.034	31.192
Préstamos a PYMES		24.916	27.502
Préstamos a empresas		799	827
Activos dudosos		4.406	7.564
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2.355)	(5.100)
Intereses y gastos devengados no vencidos		110	167
Intereses vencidos e impagados		158	232
Otros activos financieros		17	35
Otros		17	35
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>46.064</b>	<b>69.010</b>
Tesorería		46.064	69.010
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>347.440</b>	<b>410.862</b>

FTPYME TDA CAM 7, F.T.A.  
Balance de situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>311.666</b>	<b>367.214</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	8	<b>311.666</b>	<b>367.214</b>
Obligaciones y otros valores negociables		261.569	298.249
Series no subordinadas		158.569	195.249
Series subordinadas		103.000	103.000
Deudas con entidades de crédito		50.097	68.965
Préstamo subordinado		50.097	68.965
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>35.641</b>	<b>43.374</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	8	<b>30.501</b>	<b>43.005</b>
Obligaciones y otros valores negociables		30.269	36.113
Series no subordinadas		30.121	35.893
Intereses y gastos devengados		148	220
Deudas con entidades de crédito		44	6.293
Intereses y gastos devengados		44	73
Intereses vencidos e impagados		-	6.220
Derivados	10	188	599
Derivados de cobertura		188	599
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>5.140</b>	<b>369</b>
Comisiones		5.131	360
Comisión sociedad gestora		5	5
Comisión agente financiero/pagos		2	3
Comisión variable - resultados realizados		5.124	352
Otros		9	9
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>133</b>	<b>274</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	10	<b>133</b>	<b>274</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>347.440</b>	<b>410.862</b>

FTPYME TDA CAM 7, F.T.A.  
 Cuenta de pérdidas y ganancias  
 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2015	2014
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>4.149</b>	<b>6.344</b>
Derechos de crédito	3.804	5.837
Otros activos financieros	345	507
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(2.467)</b>	<b>(3.796)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(1.890)	(2.945)
Deudas con entidades de crédito	(577)	(851)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>(484)</b>	<b>(878)</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>1.198</b>	<b>1.670</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	-	(1)
Otros	-	(1)
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	-	-
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(4.911)</b>	<b>(507)</b>
Servicios exteriores	(47)	(58)
Servicios de profesionales independientes	(47)	(58)
Otros gastos de gestión corriente	(4.864)	(449)
Comisión de sociedad gestora	(74)	(56)
Comisión del agente financiero/pagos	(12)	(35)
Comisión variable - resultados realizados	(4.772)	(352)
Otros gastos	(6)	(6)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>3.713</b>	<b>1.479</b>
Deterioro neto de derechos de crédito	3.713	1.479
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	-	-
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	-	-
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	-	<b>(2.641)</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	-	-
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



FTPYME TDA CAM 7, F.T.A.  
Estado de flujos de efectivo  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>		<b>(5.140)</b>	<b>2.573</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>		<b>(5.071)</b>	<b>2.661</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados		3.935	6.065
Intereses pagados por valores de titulización		(1.962)	(3.025)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(582)	(876)
Intereses cobrados de inversiones financieras		364	497
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito		(6.826)	-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>		<b>(70)</b>	<b>(91)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(56)	(56)
Comisiones pagadas al agente financiero		(14)	(35)
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>1</b>	<b>3</b>
Otros		1	3
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION</b>		<b>(17.806)</b>	<b>13.966</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>		-	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>		-	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>		<b>1.133</b>	<b>14.029</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito		43.585	71.939
Pagos por amortización de valores de titulización		(42.452)	(57.910)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>(18.939)</b>	<b>(63)</b>
Pagos por amortización de préstamos o créditos		(18.868)	-
Otros deudores y acreedores		(71)	(63)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(22.946)</b>	<b>16.539</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	69.010	52.471
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	46.064	69.010

FTPYME TDA CAM 7, F.T.A.  
Estado de ingresos y gastos reconocidos  
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2015	2014
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(625)	(626)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(625)	(626)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	484	878
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	141	(252)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## FTPYME TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

### **1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD**

#### **a) Constitución y objeto social**

FTPYME TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 1 de agosto de 2008, agrupando inicialmente un importe total de derechos de crédito cedidos de 1.000.000.000 euros. La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 6 de agosto de 2008.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 31 de julio de 2008 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por 1.000.000.000 euros (Nota 8).

El activo del Fondo, está integrado por derechos de crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los derechos de crédito cedidos que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de derechos de crédito cedidos que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

**b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los derechos de crédito cedidos que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los derechos de crédito cedidos pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de los derechos de crédito cedidos pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería y en la cuenta de reinversión, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo, y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

**c) Recursos disponibles del Fondo**

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención, serán el importe depositado en la cuenta de tesorería que está compuesto por:

- (a) Cualquier cantidad en concepto de intereses devengados y principal que corresponda a las participaciones y a los certificados agrupados en el Fondo, que corresponden a los tres períodos de cálculo inmediatamente anteriores;
- (b) Las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva, transferidos, en su caso, desde la cuenta de reinversión;
- (c) Los rendimientos producidos por los saldos de las cuentas del Fondo;
- (d) Las cantidades netas percibidas en virtud de los contratos de derivados;
- (e) En su caso, el avance técnico;
- (f) En la primera fecha de pago, el importe dispuesto de la línea de liquidez;
- (g) Las cantidades depositadas en la cuenta para la amortización de la línea de liquidez que, en su caso, sean necesarias para hacer frente a las obligaciones de pago previstas en el folleto de emisión; y
- (h) Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo.

En caso de liquidación del Fondo, está disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán recursos disponibles del Fondo todos los importes depositados en la cuenta de tesorería, en la cuenta de cobros, en la cuenta para la amortización de la línea de liquidez y, en su tesorería, incluyendo los rendimientos producidos.

**d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios (incluida comisión de la Sociedad Gestora) y extraordinarios, e impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de permuta de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de intereses de los Bonos de la Clase A (Serie A1, Serie A2 (CA) y Serie A3) y reembolso al Estado, en su caso, de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del aval para el pago de intereses de los Bonos de la Serie A2 avalada.
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
6. Amortización de los bonos y pago de los importes pendientes de rembolsar al Estado por las ejecuciones del aval para la amortización de los Bonos de la Serie A2 (CA) por la cantidad disponible para amortización.
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (4º) anterior, pago de los intereses de los Bonos de la Serie B.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (5º) anterior, pago de los intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación, en su caso, del nivel requerido del fondo de reserva.
10. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (2) anterior.
11. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
12. Remuneración fija del préstamo participativo.

13. Amortización del principal del préstamo participativo.
14. Amortización del principal del préstamo subordinado.
15. Remuneración variable del préstamo participativo, definida como la diferencia positiva en cada Fecha de Pago entre los Recursos Disponibles y los pagos del (i) al (xiv) del Orden de Prelación de Pagos, o del (i) al (xiii) del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en los apartados 3.4.6.2. y 3.4.6.3., respectivamente, del Módulo Adicional del Folleto de Constitución.

**e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe una remuneración que se devenga trimestralmente en cada Fecha de Pago, igual, a la cuarta parte del importe que resulte de aplicar el 0,013% al saldo nominal pendiente de cobro de los derechos de crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior.

En la primera fecha de pago, la remuneración de la Sociedad Gestora estuvo compuesta por una comisión inicial de 131.100 euros más un 0,013% sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los derechos de crédito en la fecha de constitución del Fondo.

En cualquier caso, la comisión de gestión a pagar a la Sociedad Gestora por el Fondo no puede ser inferior a 12.500 euros trimestrales, importe que es actualizado al comienzo de cada año natural de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

**f) Administrador de los derechos de crédito**

Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los derechos de crédito.

#### **g) Agente Financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante, “el ICO”), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El ICO se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El actual agente de pagos, Société Générale, Sucursal en España recibe una comisión anual fija de 9.000 euros, pagadera trimestralmente, a razón de dos mil doscientos cincuenta euros al trimestre.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody’s a ICO, con fecha 30 de julio de 2012 se procedió a sustituir a ICO en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Con fecha 1 de octubre de 2015, se firmó el contrato por el que se sustituyó a BNP Paribas como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por Société Générale.

#### **h) Contraparte del Swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Con fecha 24 de marzo de 2011, Moody’s rebajó el rating de la entidad Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell), hecho que le afectó como contrapartida del contrato de permuta de intereses, por lo que CECA (actualmente Cecabank) se subrogó en todas sus obligaciones.

**i) Contraparte de los préstamos subordinados**

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo desfase.

**j) Normativa legal**

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial. El Fondo está regulado principalmente conforme a:

- (i) El folleto de emisión.
- (ii) La escritura de constitución del Fondo.
- (iii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iv) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (v) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y sus sucesivas modificaciones.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

**k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y al apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2015. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.j).

**c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

**d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos reconocidos.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

### **3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

#### **a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continúa en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

#### **b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

#### **c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

#### **d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la memoria.

#### **e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

##### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

##### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### **f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

### **g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### **j) Coberturas contables**

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a los derivados financieros de activo se toma en cuenta entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión de los bonos emitidos por el Fondo, este riesgo está mitigado al estar previsto mecanismos de actuación en el caso de que la contraparte de los derivados financieros no hiciera frente a sus obligaciones de pago, o cuando se rebajase por debajo de un determinado nivel la calificación crediticia de dicha contraparte; entre estos mecanismos se incluye la sustitución de la contraparte del derivado financiero.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.



De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

#### **k) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtiene durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2015 y 2014 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo del informe de gestión.

## Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Derechos de crédito	300.567	340.573
Deudores y otras cuentas a cobrar	519	517
Otros activos financieros	17	35
Derivados	273	727
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	46.064	69.010
Total riesgo	<u>347.440</u>	<u>410.862</u>

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	519	519
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	258.783	24.916	283.699
Préstamos a empresas	1.118	799	1.917
Activos dudosos	13.833	4.406	18.239
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.201)	(2.355)	(3.556)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	110	110
Intereses vencidos e impagados	-	158	158
	<u>272.533</u>	<u>28.553</u>	<u>301.086</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	273	-	273
	<u>273</u>	<u>-</u>	<u>273</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	17	17
	<u>-</u>	<u>17</u>	<u>17</u>
	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	517	517
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	292.533	27.502	320.035
Préstamos a empresas	1.916	827	2.743
Activos dudosos	17.100	7.564	24.664
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2.168)	(5.100)	(7.268)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	167	167
Intereses vencidos e impagados	-	232	232
	<u>309.381</u>	<u>31.709</u>	<u>341.090</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	727	-	727
	<u>727</u>	<u>-</u>	<u>727</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	35	35
	<u>-</u>	<u>35</u>	<u>35</u>



## 6.1 Derechos de crédito

Los derechos de crédito cedidos tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Los derechos de crédito han sido seleccionados a partir de una cartera de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación concedidas por el cedente a pymes españolas. Estas operaciones de financiación han sido instrumentadas en préstamos y préstamos hipotecarios y son administrados por el cedente de acuerdo con las normas de gestión habituales y comunes para este tipo de operaciones.
- El Fondo participa de la totalidad del principal de préstamos que han servido de base para la titulización.
- El cedente cede y transmite al Fondo su total participación en los derechos de crédito derivados de préstamos por un importe igual al principal pendiente de los préstamos en la fecha de desembolso.
- La cesión es plena e incondicionada y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.
- La cesión de los derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios se lleva a cabo mediante la emisión de derechos de crédito que se corresponden con dichos préstamos hipotecarios.
- Los derechos de crédito emitidos se representan mediante un título múltiple, emitido por el cedente, nominativo, representativo de la totalidad los derechos de crédito.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses el título múltiple, emitido por el mismo representativo de los derechos de crédito por uno nuevo que recoja las características de los mismos como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios participados.
- Los derechos representados en un título múltiple se encuentran depositado en Société Générale, Sucursal en España.
- El interés que devenga cada derecho de crédito cedido es el del tipo de interés nominal del préstamo personal o hipotecario del que representa cada derecho de crédito.

- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de las operaciones de financiación afectas al Fondo y dan derecho al titular del derecho de crédito a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos de cualquier clase afectos al Fondo, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichas operaciones de financiación.
- El cobro del emisor de los derechos de crédito en concepto de principal o intereses se realiza diariamente en la cuenta de reinversión abierta en Banco de España.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales derechos de crédito.
- Los derechos de crédito solo pueden ser transmitidas a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- En el supuesto de que el Fondo viniera obligado a abonar a terceros cualquier cantidad con motivo de la cesión de los derechos de crédito que no se haya abonado a la fecha de cesión debido a que la información suministrada por el cedente sobre los derechos de crédito haya sido incompleta, el cedente será responsable frente al Fondo de cualquier daño, gasto, impuesto o sanción que se derive para el Fondo.
- El cedente no anticipará ninguna cantidad al Fondo por cuenta de los deudores.
- Las características mínimas que deben cumplir los derechos de crédito cedidos que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitidos éstos un informe al concluir dicha verificación. Las características más importantes de las operaciones pertenecientes a la cartera cedida al Fondo son:
  - Las operaciones de financiación a que se refieren cada uno de los derechos de crédito de la cartera cumplen con los criterios establecidos por la Comisión Europea en su Recomendación de 6 de mayo de 2003 o norma sustitutiva.
  - Como mínimo, tanto el 85 % del capital pendiente de la cartera cedida, como el 85% del número de operaciones que la integran se han concedido a pequeñas y medianas empresas.
  - Ninguno de los derechos de crédito cedidos cuenta con cuotas impagadas con más de 3 meses de antigüedad.

- Todas las operaciones a que se refieren cada uno de los derechos de crédito cuentan con algún tipo de garantía, ya sea personal, hipotecaria o pignoraticia.
  - La hipoteca que, en su caso, garantiza el préstamo a que se refiere las operaciones de financiación se ha formalizado en escritura pública. Adicionalmente, las hipotecas que garantizan los préstamos a que se refieren las operaciones de financiación se encuentran inscritas en los registros de la propiedad.
  - La vida residual de la operación de financiación a que se refiere cada derecho de crédito no es inferior a 12 meses a la fecha de aportación de la misma al Fondo.
- Los derechos de crédito, de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, comienzan a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 6 de agosto de 2008.
- Tal y como refleja el Folleto, en general, el Cedente, respecto a los Préstamos que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:
- (i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
  - (ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	320.035	-	(36.336)	283.699
Préstamos a empresas	2.743	-	(826)	1.917
Activos dudosos	24.664	-	(6.425)	18.239
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(7.268)	(1)	3.713	(3.556)
Intereses y gastos devengados no vencidos	167	3.699	(3.756)	110
Intereses vencidos e impagados	232	-	(74)	158
	<u>340.573</u>	<u>3.698</u>	<u>(43.704)</u>	<u>300.567</u>

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	364.098	-	(44.063)	320.035
Préstamos a empresas	4.680	-	(1.937)	2.743
Activos dudosos	50.410	-	(25.746)	24.664
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(8.747)	-	1.479	(7.268)
Intereses y gastos devengados no vencidos	209	5.058	(5.100)	167
Intereses vencidos e impagados	417	-	(185)	232
	<u>411.067</u>	<u>5.058</u>	<u>(75.552)</u>	<u>340.573</u>

Ni durante el ejercicio 2015 ni durante el ejercicio 2014, han sido clasificados derechos de crédito como fallidos.

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 2,78% (2014: 4,17%).

Al 31 de diciembre de 2015 el tipo de interés medio de la cartera era del 1,26% (2014: 1,49%), con un tipo máximo de 9,99%% (2014: 9,99%) y mínimo inferior al 1% (2014: inferior al 1%).

Durante ejercicio 2015 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 3.804 miles de euros (2014: 5.837 miles de euros), de los que 110 miles de euros (2014: 167 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 158 miles de euros (2014: 232 miles de euros) se encuentra vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	(7.268)	(8.747)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	3.713	1.479
Trasposos a fallidos	-	-
Otros	(1)	-
Saldo final	<u>(3.556)</u>	<u>(7.268)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 3.713 miles de euros (2014: 1.479 miles de euros de ganancia), registrados dentro del epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2015	2014
Deterioro derechos de crédito	-	-
Reversión del deterioro	3.713	1.479
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	-
Otros	-	-
Deterioro neto derechos de crédito	<u>3.713</u>	<u>1.479</u>

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2015 ha ascendido a 105 miles de euros (2014: 780 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2015							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 a 2025	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>30.121</u>	<u>24.729</u>	<u>22.295</u>	<u>20.604</u>	<u>19.299</u>	<u>72.623</u>	<u>114.184</u>	<u>303.855</u>

  

	Miles de euros							
	2014							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>35.893</u>	<u>28.886</u>	<u>25.813</u>	<u>23.019</u>	<u>21.288</u>	<u>80.585</u>	<u>131.958</u>	<u>347.442</u>

## 6.2 Deudores y otras cuenta a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por la Entidad Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de reinversión y como materialización de una cuenta de tesorería, que será movilizada en cada fecha pago. La cuenta de tesorería remunera al Eonia diario y la cuenta de reinversión al Euribor 3 meses diario, ambas cuentas liquidan mensualmente.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Tesorería	46.064	69.010
	<u>46.064</u>	<u>69.010</u>

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al préstamo participativo, un Fondo de Reserva por un importe de 63.000 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dota al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que es la menor de las siguientes cantidades:

- 63.000 miles de euros.
- El 12,60% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bonos.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a 31.500 miles de euros.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2015 y 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	63.000	43.393	52.471
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.02.14	63.000	45.529	49.434
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.05.14	63.000	51.805	55.834
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.08.14	63.000	56.996	59.776
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.11.14	<u>63.000</u>	<u>59.712</u>	<u>63.777</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>63.000</u>	<u>59.712</u>	<u>69.010</u>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.02.15	63.000	63.000	65.937
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.05.15	39.159	39.159	42.757
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.08.15	39.159	39.159	41.518
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.11.15	<u>39.159</u>	<u>39.159</u>	<u>41.674</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>39.159</u>	<u>39.159</u>	<u>46.064</u>

A la fecha de formulación, el fondo de reserva se encuentra en su nivel requerido.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	158.569	30.121	188.690
Series subordinadas	103.000	-	103.000
	-	148	148
	<u>261.569</u>	<u>30.269</u>	<u>291.838</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	50.097	-	50.097
Intereses y gastos devengados	-	44	44
	<u>50.097</u>	<u>44</u>	<u>50.141</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	188	188
	<u>-</u>	<u>188</u>	<u>188</u>
	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	195.249	35.893	231.142
Series subordinadas	103.000	-	103.000
Intereses y gastos devengados	-	220	220
	<u>298.249</u>	<u>36.113</u>	<u>334.362</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	68.965	-	68.965
Intereses y gastos devengados	-	73	73
Intereses vencidos e impagados	-	6.220	6.220
	<u>68.965</u>	<u>6.293</u>	<u>75.258</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	599	599
	<u>-</u>	<u>599</u>	<u>599</u>



Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

### 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de bonos de titulización que tienen las siguientes características:

Importe nominal	1.000.000 miles de euros
Número total de Bonos	10.000 Bonos
Bonos Serie A1:	6.035 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie A2 (CA):	1.700 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie A3 :	1.235 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie B:	630 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie C:	400 (valor nominal 100.000 euros)
Interés variable	
Bonos Serie A1:	Euribor 3 meses + 0,30%
Bonos Serie A2 (CA):	Euribor 3 meses + 0,35%
Bonos Serie A3 :	Euribor 3 meses + 0,50%
Bonos Serie B	Euribor 3 meses + 0,75%
Bonos Serie C	Euribor 3 meses + 1,50%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	25 de febrero, 25 de mayo, 25 de agosto y 25 de noviembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	6 de agosto de 2008.
Fecha del primer pago de intereses	25 de noviembre de 2008.
Amortización Bonos Clase A	La amortización de los Bonos A1 se realiza, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie A1 sobre el total de la Clase A de la cantidad a amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

La amortización de los Bonos A2 se realizará, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie A2 (CA) sobre el total de la Clase A de la Cantidad a amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

La amortización de los Bonos A3 (CA) se realizará, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie A3 sobre el total de la Clase A de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

Amortización Bonos Clase B

La amortización de los Bonos B se realiza, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, por el importe de la cantidad disponible para Amortización. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

Amortización Bonos Clase C

La amortización de los Bonos C se realiza, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, por el importe de la cantidad disponible para amortización. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

Fecha de vencimiento final bajo la hipótesis de 25 de mayo de 2023.  
inexistencia de amortizaciones anticipadas

El Ministerio de Economía y Hacienda ha otorgado un Aval al Fondo, por un importe máximo de 170.000.000 euros (saldo nominal inicial de los Bonos A2). Dicho aval se concede para garantizar el pago de principal e intereses de los Bonos A2 que tengan como causa el impago de derechos de crédito. El aval se ejecutará en caso de que los recursos disponibles del Fondo, una vez realizados los pagos que tienen una prelación anterior a los pagos de los Bonos, no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los Bonos A2. La prestación del aval no devenga comisión alguna.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2015 y 2014, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	231.142	103.000
Amortización	(42.452)	-
Saldo final	<u>188.690</u>	<u>103.000</u>

  

	Miles de euros	
	2014	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	289.052	103.000
Amortización	(57.910)	-
Saldo final	<u>231.142</u>	<u>103.000</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 1.890 miles de euros (2014: 2.945 miles de euros), de los que 148 miles de euros (2014: 220 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2015 y 2014 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2015	2014
Serie A1	0,20%	0,38%
Serie A2 (CA)	0,25%	0,43%
Serie A3	0,40%	0,58%
Serie B	0,65%	0,83%
Serie C	1,40%	1,58%

La agencia de calificación fue Moody's Investors Service España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado fue de Aaa para los Bonos A1, A2 (CA) y A3, de A2 para los Bonos B y de Baa3 para los Bonos de la Serie C.

Con fecha 29 de junio de 2011, se solicitó a DBRS Ratings Limited (DBRS), en calidad de agencia de calificación adicional, el otorgamiento de una segunda calificación crediticia a los Bonos de la Clase A.

- El nivel de calificación otorgado fue de AA para los bonos A1, A2 (CA) y A3.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

## 8.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

### PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por la Entidad

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>8.025</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5.965 miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2014	5.965 miles de euros
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor a 3 meses más un diferencial del 0,75%.
Vencimiento final:	Fecha más temprana entre la fecha de vencimiento Legal o la fecha en la que se produzca la liquidación del Fondo.

Finalidad: A cubrir el desfase correspondiente en la primera fecha de pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de los derechos de crédito.

Amortización: En cada fecha de pago, es un importe igual al 50% de la diferencia positiva entre los recursos disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos del orden de prelación de pagos.

### PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por la entidad:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>63.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	44.132 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2014	63.000 miles de euros.

Finalidad: El importe del Préstamo Participativo se destina exclusivamente a la dotación inicial del fondo de reserva.

Amortización: La amortización del Préstamo Participativo se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel requerido del Fondo de Reserva.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor a 3 meses más un diferencial del 1%.

Durante el ejercicio 2015 el movimiento en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2015</u>	
	<u>Préstamo participativo</u>	<u>Préstamo subordinado</u>
Saldo inicial	63.000	5.965
Amortización	<u>(18.868)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>44.132</u>	<u>5.965</u>

Durante el ejercicio 2014 no se ha producido movimiento en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito sin considerar las correcciones.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los préstamos subordinados y préstamos participativos por importe total de 577 miles de euros (2014: 851 miles de euros), de los que 44 miles de euros (2014: 73 miles de euros), se encuentran pendientes de vencimiento y no registrándose saldo de vencidos e impagados (2014: 6.220 miles de euros a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación).

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
	Real	Real
<b><u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u></b>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	23.764	28.739
Cobros por amortizaciones anticipadas	9.675	17.492
Cobros por intereses ordinarios	3.491	4.930
Cobros por intereses previamente impagados	444	1.135
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	10.148	25.514
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<b><u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u></b>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	16.069	21.920
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	15.282	20.846
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	11.102	15.144
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	265	562
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	291	583
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	297	529
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	492	640
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	617	710
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	18.868	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	6.826	-
Otros pagos del periodo (SWAP)	582	876

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2015 y 2014:

- Ejercicio 2015

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2015			
	Real			
	25/02/2015	25/05/2015	25/08/2015	25/11/2015
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	4.782	4.058	3.762	3.467
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2 (CA)	4.548	3.859	3.578	3.297
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	3.304	2.803	2.599	2.396
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	85	71	58	51
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2 (CA)	92	77	65	57
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	90	77	68	62
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	134	124	119	115
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	162	153	152	150
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2 (CA)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2 (CA)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2 (CA)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	18.119	652	97
Pagos por intereses de préstamos subordinados	1.200	5.381	125	120
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	229	168	124	61



- Ejercicio 2014

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2014			
	Real			
	25/02/2014	26/05/2014	25/08/2014	25/11/2014
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	6.388	5.525	5.568	4.440
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2 (CA)	6.075	5.254	5.295	4.222
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	4.413	3.817	3.847	3.067
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	145	151	152	114
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2 (CA)	151	156	157	120
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	139	140	139	111
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	156	163	170	151
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	176	179	184	172
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2 (CA)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2 (CA)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2 (CA)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del periodo Periodo (SWAP)	274	202	151	249

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2015	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,47%	1,26%
Tasa de amortización anticipada	8%	2,78%
Tasa de fallidos	0,26%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (Empresas/Pymes)	1,70%	0% / 6,04%
Loan to value medio	61,78%	47,77%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	25/02/2022	25/05/2023

  

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,47%	1,49%
Tasa de amortización anticipada	8%	4,17%
Tasa de fallidos	0,26%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (Empresas/Pymes)	1,70%	0% / 7,16%
Loan to value medio	61,78%	49,21%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	25/02/2022	25/08/2022

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni 2014 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series (ver Nota 7).

Ni durante 2015 ni durante 2014 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas / Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	352	(2.641)
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	2.641
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	4.772	352
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>5.124</u>	<u>352</u>

## 10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

- Parte A La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
- Parte B Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)

- Fechas de liquidación

Las fechas de liquidación coincidirán con las fechas de pago de los bonos, esto es, los días 25 de febrero, 25 de mayo, 25 de agosto y 25 de noviembre, o en caso de no ser éste día hábil, el inmediatamente siguiente día hábil. La primera fecha de pago del Fondo fue el 25 de noviembre de 2008.
- Periodos de liquidación

Los periodos de liquidación serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso de la Emisión de Bonos (incluida) y el 25 de noviembre de 2008 (excluido).
- Cantidades a pagar por la Parte A

En cada fecha de liquidación del Contrato de Swap, la Parte A abonará la cantidad a pagar por la Parte A, que será igual a la suma de todas las cantidades de interés de los derechos de crédito pagadas por los deudores durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso y que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo. Con la excepción de la primera fecha de liquidación del swap en la que no serán tres periodos de cobro completos.
- Cantidad a pagar por la Parte B

En cada fecha de liquidación del contrato de swap, la Parte B abona la cantidad a pagar por la Parte B, igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de los derechos de crédito que efectivamente hayan pagado intereses y que se refieran a cantidades de interés pagadas por los deudores durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo. Con la excepción de la primera fecha de liquidación del swap en la que no serán tres periodos de cobro completos.

Dicho recálculo se efectúa a un tipo de interés anual igual al denominado tipo de interés de la Parte B. El tipo de interés de la Parte B es igual al tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más el margen medio de los Bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de pago de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago en curso, más un 0,5%.

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del contrato de swap se llevan a cabo en cada fecha de pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la “Cantidad neta”), y sujeto al orden prelación de pagos del Fondo.

• Supuestos de incumplimiento del contrato de swap

Si en una fecha de liquidación el Fondo no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell), el contrato de permuta financiera de intereses puede quedar resuelto a instancias de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell). En caso de que correspondiera pagar la cantidad liquidativa prevista en los términos del contrato de permuta financiera de intereses, y todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos.

La cantidad liquidativa es calculada por la Sociedad Gestora, como agente de cálculo del swap, en función del valor de mercado del contrato de permuta financiera de intereses.

La incorporación de DBRS como agencia de calificación de los bonos, conllevó la modificación de la contrapartida del contrato de permuta de intereses, por lo que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y CECA (actualmente Cecabank) firmaron en marzo de 2011 un contrato para que esta entidad fuera la nueva contrapartida y se subrogó en todas sus obligaciones.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2015	2014
Tasa de amortización anticipada	0,276%	0,407%
Tasa de impago	10,99%	13,51%
Tasa de Fallido	0,12%	0,18%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2015 el valor razonable negativo a corto plazo de 188 miles de euros (2014: 599 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable positivo a largo plazo de 273 miles de euros (2014: 727 miles de euros de valor razonable positivo).

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe acreedor de 133 miles de euros (2014: 274 miles de euros de importe acreedor).

Al 31 de diciembre de 2015, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 484 miles de euros (2014: 878 miles de euros de resultado neto negativo).

## **11. SITUACIÓN FISCAL**

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

## **12. OTRA INFORMACIÓN**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido 4 miles de euros (2014: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

## **13. HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

**ANEXO I**

**a la Memoria del ejercicio 2015**



Denominación del Fondo:	FTPYME TDA CAM 7, FTA
Denominación del Compartimiento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2015

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación Inicial		01/08/2008	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0030										
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0031										
Prestamos Hipotecarios	0003	0032										
Cédulas Hipotecarias	0004	0033										
Prestamos a Promotores	0005	0034										
Prestamos a PYMES	0007	2.846		301.937.000		3.113		344.699.000		7.805		937.759.000
Prestamos a Empresas	0008	4		1.918.000		8		2.743.000		25		62.241.000
Prestamos Corporativos	0009	0038										
Cédulas Territoriales	0010	0039										
Bonos de Tesorería	0011	0040										
Deuda Subordinada	0012	0041										
Créditos AAPP	0013	0042										
Prestamos al Consumo	0014	0043										
Prestamos Automoción	0015	0044										
Arrendamiento Financiero	0016	0045										
Cuentas a Cobrar	0017	0046										
Derechos de Crédito Futuros	0018	0047										
Bonos de Titulización	0019	0048										
Otros	0020	0049										
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>2.850</b>		<b>303.855.000</b>		<b>3.121</b>		<b>347.442.000</b>		<b>7.630</b>		<b>1.000.000.000</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

S.05.1

Denominación del Fondo:	FTPYME TDA CAMI 7, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2015

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2015 - 31/12/2015		01/01/2014 - 31/12/2014	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-33.912.000	0210	-54.253.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-9.675.000	0211	-17.492.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-696.145.000	0212	-652.558.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	303.855.000	0214	347.442.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	2,78	0215	4,17

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

\$ 05.1

Denominación del Fondo: **FTPYME TDA CAM 7, FTA**  
 Denominación del Compartimiento: **0**  
 Denominación de la Gestora: **Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tributación, S.A.**  
 Estados agregados: **31/12/2015**  
 Período: **31/12/2015**

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	N° de activos	Principal		Intereses ordinarios		Importe Impagado		Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		0710	0720	0730	0740	0750	0760			
Hasta 1 mes	0700	136	0710	85.000	10.000	0730	95.000	16.850.000	0750	16.955.000
De 1 a 3 meses	0701	107	0711	142.000	25.000	0731	167.000	12.490.000	0751	12.657.000
De 3 a 6 meses	0702	1	0712	7.000	1.000	0732	8.000	1.904.000	0752	1.992.000
De 6 a 12 meses	0704	4	0714	7.000	1.000	0734	8.000	254.000	0754	272.000
De 12 meses a 2 años	0705	11	0715	41.000	8.000	0735	49.000	764.000	0755	813.000
Más de 2 años	0706	42	0716	134.000	32.000	0736	166.000	3.364.000	0756	3.530.000
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>260</b>	<b>0719</b>	<b>3.345.000</b>	<b>593.000</b>	<b>0739</b>	<b>3.938.000</b>	<b>44.434.000</b>	<b>0759</b>	<b>45.372.000</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el de fin. Este es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.

Impagados con Garantía Real (2)	N° de activos	Principal		Intereses ordinarios		Importe Impagado		Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación 2 años (4)	% Deuda/Valor Tasación	
		0762	0763	0764	0765	0766	0767							
Hasta 1 mes	0772	132	0762	72.000	10.000	0762	82.000	16.117.000	0762	16.199.000	0832	47.822.000	0842	33,87
De 1 a 3 meses	0773	95	0763	111.000	25.000	0763	136.000	11.489.000	0763	11.605.000	0833	32.580.000	0843	30,66
De 3 a 6 meses	0774	10	0764	30.000	12.000	0764	42.000	1.850.000	0764	1.930.000	0834	6.094.000	0844	30,96
De 6 a 12 meses	0775	2	0765	35.000	8.000	0765	43.000	752.000	0765	805.000	0835	2.152.000	0845	69,74
De 12 meses a 2 años	0776	10	0766	35.000	8.000	0766	43.000	752.000	0766	805.000	0836	2.152.000	0846	37,4
Más de 2 años	0777	37	0767	114.000	32.000	0767	146.000	3.358.000	0767	3.504.000	0837	8.243.000	0847	42,51
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>132</b>	<b>0769</b>	<b>1.182.000</b>	<b>454.000</b>	<b>0769</b>	<b>1.636.000</b>	<b>41.840.000</b>	<b>0769</b>	<b>43.276.000</b>	<b>0839</b>	<b>141.498.000</b>	<b>0849</b>	<b>30,55</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Complementar con el último valor razonable de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda priorizadas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

Denominación del Fondo:	FTPYME TDA CAM 7, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2015

CUADRO D

	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Escenario Inicial		01/08/2008	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)
<b>Ratios Morosidad (1)</b>												
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0904	0940	0922	0940	0976	0994	1012	1048	0994	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0905	0941	0923	0941	0977	0995	1013	1049	0995	1049
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0906	0942	0924	0942	0978	0996	1014	1050	0996	1050
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0907	0943	0925	0943	0979	0997	1015	1051	0997	1051
Préstamos a Promotores	0854	0872	0908	0944	0926	0944	0980	0998	1016	1052	0998	1052
Préstamos a PYMES	0855	6.04	0909	0945	0927	7.16	0981	0999	1017	1053	0999	1053
Préstamos a Empresas	0856	0	0910	0946	0928	0	0982	1000	1018	1054	1000	1054
Préstamos Corporativos	0857	0874	0911	0947	0929	0947	0983	1001	1019	1055	1001	1055
Cédulas Territoriales	1066	1067	1069	1071	1070	1071	1073	1074	1075	1077	1074	1077
Bonos de Tesorería	0858	0876	0912	0948	0930	0948	0984	1002	1020	1056	1002	1056
Deuda Subordinada	0859	0877	0913	0949	0931	0949	0985	1003	1021	1057	1003	1057
Créditos AAPP	0860	0878	0914	0950	0932	0950	0986	1004	1022	1058	1004	1058
Préstamos al Consumo	0861	0879	0915	0951	0933	0951	0987	1005	1023	1059	1005	1059
Préstamos Automoción	0862	0880	0916	0952	0934	0952	0988	1006	1024	1060	1006	1060
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0917	0953	0935	0953	0989	1007	1025	1061	1007	1061
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0918	0954	0936	0954	0990	1008	1026	1062	1008	1062
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0919	0955	0937	0955	0991	1009	1027	1063	1009	1063
Bonos de Titulización	0866	0884	0920	0956	0938	0956	0992	1010	1028	1064	1010	1064
Otros	0867	0885	0921	0957	0939	0957	0993	1011	1029	1065	1011	1065

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de credito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto protegidas en el estado 5.4)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones

Denominación del Fondo	FTPyme TDA CAM 7, FTA
Denominación del Compartimiento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2015
Periodo	31/12/2015

**CUADRO E**

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		01/08/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	224	1310	4.580.000	1320	286	1330	5.504.000	1340	566	1350	15.498.000
Entre 1 y 2 años	1301	73	1311	4.311.000	1321	85	1331	2.714.000	1341	765	1351	11.286.000
Entre 2 y 3 años	1302	66	1312	5.414.000	1322	85	1332	11.286.000	1342	506	1352	25.943.000
Entre 3 y 5 años	1303	133	1313	11.686.000	1323	139	1333	16.896.000	1343	921	1353	97.074.000
Entre 5 y 10 años	1304	502	1314	52.574.000	1324	497	1334	57.924.000	1344	961	1354	175.715.000
Superior a 10 años	1305	1.852	1315	225.279.000	1325	2.019	1335	253.146.000	1345	3.869	1355	674.801.000
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>2.850</b>	<b>1316</b>	<b>303.854.000</b>	<b>1326</b>	<b>3.121</b>	<b>1336</b>	<b>347.442.000</b>	<b>1346</b>	<b>7.630</b>	<b>1356</b>	<b>1.000.000.000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1307</b>	<b>17,55</b>	<b>1317</b>	<b>17,54</b>	<b>1327</b>	<b>17,54</b>	<b>17,54</b>	<b>17,54</b>	<b>1347</b>	<b>17,94</b>	<b>17,94</b>	<b>17,94</b>

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

<b>Antigüedad</b>	Situación actual	31/12/2015	Situación cierre anual anterior	31/12/2014	Situación inicial	01/08/2008
Antigüedad media ponderada	Años	9,06	Años	8,07	Años	1,83
		0630		0632		0634

S.052	
Denominación del fondo:	FTPYME TDA CAM 7, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Truilluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Truilluzación, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYME TDA CAM 7, FTA

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

Serie	Denominación Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0339760003	SERIE A1	6 035	12.000	71.422.000	3,12	6 035	14.000	87.480.000	3,02	6 035	100.000	633.500.000	2,46
ES0339760011	SERIE A2 (CA)	1.700	40.000	67.924.000	3,12	1.700	49.000	83.205.000	3,02	1.700	100.000	170.000.000	2,13
ES0339760029	SERIE A3	1.235	40.000	49.345.000	3,12	1.235	49.000	66.000.000	7,02	1.235	100.000	123.500.000	11,11
ES0339760037	SERIE B	630	100.000	63.000.000	7,44	630	100.000	63.000.000	7,44	630	100.000	63.000.000	14,05
ES0339760045	SERIE C	400	100.000	40.000.000	7,44	400	100.000	40.000.000	7,44	400	100.000	40.000.000	14,06
<b>Total</b>		<b>8675</b>	<b>10.000</b>	<b>281.681.000</b>		<b>8675</b>	<b>10.000</b>	<b>281.681.000</b>		<b>8675</b>	<b>10.000</b>	<b>810.500.000</b>	

(1) Importes en miles. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas, las hipótesis de la estimación.  
(2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Máscara (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de Interés	Intereses			Principal Pendiente			Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por deterioro			
							Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses Imputados	Principal no vencido	Principal Imputado	8054			8055	8056	
ES033970003	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,3	0,20%	360	360	0	0	0	0	0	0	0			
ES033970011	SERIE A2 (CA)	NS	EURIBOR 3 m	0,35	0,25%	360	360	17.000	0	0	67.524.000	0	0	0			
ES033970019	SERIE B	NS	EURIBOR 3 m	0,2	0,15%	360	360	41.000	0	0	49.391.000	0	0	0			
ES033970037	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,25	0,15%	360	360	41.000	0	0	63.041.000	0	0	0			
ES033970045	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	1,5	1,40%	360	360	55.000	0	0	40.056.000	0	0	0			
<b>Total</b>							<b>5228</b>	<b>148.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8068</b>	<b>291.031.000</b>	<b>8065</b>	<b>0</b>	<b>8116</b>	<b>291.031.000</b>	<b>8067</b>

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando las filiales emisoras no tengan ISIN se rellenará sucesivamente la columna de denominación.  
(2) La gestora deberá complementar el grado de subordenación.  
(3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR u otro). EURIBOR a tres meses. En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
(7) Incluye el principal no vencido y todos los importes imputados a la fecha de la declaración.

S.05.2	
Denominación del fondo	FTPYME TDA CAM 7, FTA
Denominación del compromiso	0
Denominación de la gestora	Tribulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Tribulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2016
Período de la declaración	FTPYME TDA CAM 7, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos	

Serie	Denominación	Fecha Final	Situación Actual			Situación cierre anual anterior			01/01/2014 - 31/12/2014					
			Amortización de principal			Intereses			Amortización de principal			Intereses		
			Pagos del período	Pagos acumulados	Situación	Pagos del período	Pagos acumulados	Situación	Pagos del período	Pagos acumulados	Situación	Pagos del período	Pagos acumulados	Situación
ES039760003	SERIE A1	25/08/2061	16.069.000	532.078.000	7330	265.000	34.263.000	7330	21.920.000	516.099.000	7360	562.000	33.990.000	7370
ES039760011	SERIE A2 (CA)	25/08/2061	15.282.000	102.077.000	7330	291.000	15.202.000	7330	20.846.000	86.795.000	7360	560.000	14.911.000	7370
ES039760029	SERIE A3	25/08/2061	11.102.000	74.155.000	7330	297.000	12.179.000	7330	15.144.000	63.953.000	7360	529.000	11.962.000	7370
ES039760037	SERIE B	25/08/2061	0	0	7330	482.000	7.899.000	7330	0	0	7360	640.000	7.407.000	7370
ES039760045	SERIE C	25/08/2061	0	0	7330	617.000	7.239.000	7330	0	0	7360	710.000	6.622.000	7370
<b>Total</b>			<b>32.453.000</b>	<b>706.310.000</b>	<b>7335</b>	<b>1.962.000</b>	<b>73.935</b>	<b>7335</b>	<b>76.762.000</b>	<b>7365</b>	<b>7365</b>	<b>3.024.000</b>	<b>7375</b>	<b>74.620.000</b>

(1) La gestora deberá suministrar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará exclusivamente la columna de denominación.  
(2) Estado como fecha final de los datos que se acuerda con la documentación contractual determine la venencia del fondo siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
(3) Total de Pagos realizados desde el último cierre anual.  
(4) Total de Pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



Denominación del fondo	FTPYME TDA CAM 7, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Tritulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tritulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2015
Período de la declaración	FTPYME TDA CAM 7, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

**CUADRO D**

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0339760003	SERIE A1	17/04/2014	DBRS	A (high)	A (high)	3270
ES0339760003	SERIE A1	23/01/2015	MDY	Aa2	A1	Aaa
ES0339760011	SERIE A2 (CA)	17/04/2014	DBRS	A (high)	A (high)	Aaa
ES0339760011	SERIE A2 (CA)	23/01/2015	MDY	Aa2	A1	Aaa
ES0339760029	SERIE A3	17/04/2014	DBRS	A (high)	A (high)	Aaa
ES0339760029	SERIE A3	23/01/2015	MDY	Aa2	A1	Aa2
ES0339760037	SERIE B	23/01/2015	MDY	A2	Baa1	A2
ES0339760045	SERIE C	14/10/2014	MDY	Ba3	Ba3	Baa3

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, STP, para Standard & Poors, FCH para Fitch-  
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas.

S 05 3
<p>Denominación del fondo:  <b>FTPME TDA CAM 7, FTA</b>  <b>0</b>  <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A</b></p> <p>Denominación de la gestora:  <b>Estados agregados</b></p> <p>Período de la declaración:  <b>31/12/2015</b></p> <p>Mercados de cotización de los valores emitidos:  <b>FTPME TDA CAM 7, FTA</b></p>

	Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	39.159,000	59.712.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	12,89	17,19
3. Exceso de spread (%) (1)	0,67	0,88
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	64,69	69,17
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	67.924.000	83.205.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	23,29	24,9
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivativos de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	G-28206936	CECABANK
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista	S-2820014E	Ministerio de Economía y Hacienda
Contraparte del devnado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

<b>3.03.4</b>	
Denominación del Fondo	FIPYME TDA CAM 7 FTA
Número de Registro del Fondo	0
Denominación del compromiso	Titulización de Activos Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A.
Estado del contrato	31/12/2015
Período	

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Miles Impago		Días Impago		Miles Impago superior a		Días Impago superior a		Ratio (2)		Ref. Folleto	
		0000	0010	0000	0010	0000	0010	0000	0010	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior
<b>Concepto (1)</b>													
1. Activos Morosos por impago con antigüedad superior a		90	0100	30	0100	2.806.000	0200	3.556.000	0300	0,01	0400	0,01	1120
2. Activos Morosos por otras razones		0110	0210	0210	0310	0	0	0	0	0,01	0410	0,01	1130
<b>TOTAL MOROSOS</b>		0120	0220	0220	0320	2.806.000	0220	3.556.000	0320	0,01	0420	0,01	1140
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a		0000	0100	17	0300	18.827.000	0230	18.602.000	0330	0,07	0430	0,06	1050
4. Activos Fallidos por otras razones, que hayan sido declarados o		0140	0240	0240	0340	0	0	0	0	0,07	0440	0,06	1150
<b>TOTAL FALLIDOS</b>		0140	0240	0240	0340	18.827.000	0230	18.602.000	0330	0,07	0440	0,06	1150
<b>TOTAL MOROSOS Y FALLIDOS</b>		0120	0220	0220	0320	2.806.000	0220	3.556.000	0320	0,01	0420	0,01	1140
<b>TOTAL MOROSOS Y FALLIDOS Y OTROS TRIGGERS</b>		0120	0220	0220	0320	2.806.000	0220	3.556.000	0320	0,01	0420	0,01	1140

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosidad, fallidos, impagos, etc) respecto a los que se establezca algún ítem se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el número del ítem en la denominación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

		Ratio (2)		Ref. Folleto	
		Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Última Fecha de Pago
<b>Otros ratios relevantes</b>		0461	0462	0463	0464

		Límite		% Actual		Última Fecha de Pago		Referencia Folleto	
		0500	0510	0520	0530	0540	0550	0560	0570
<b>TRIGGERS (3)</b>									
Amortización secuencial - series (4)		0500	0510	0520	0530	0540	0550	0560	0570
SERIE B	ES0339760037	1,25	0,99	1,36	1,36	49,2,3 Nota de Valores	49,2,3 Nota de Valores	49,2,3 Nota de Valores	49,2,3 Nota de Valores
SERIE B	ES0339760037	10	28,5	29,17	13,3	49,2,3 Nota de Valores	49,2,3 Nota de Valores	49,2,3 Nota de Valores	49,2,3 Nota de Valores
SERIE C	ES0339760045	8	13,71	13,3	1,36	49,2,3 Nota de Valores	49,2,3 Nota de Valores	49,2,3 Nota de Valores	49,2,3 Nota de Valores
SERIE C	ES0339760045	1	0,99	1,36	1,36	49,2,3 Nota de Valores	49,2,3 Nota de Valores	49,2,3 Nota de Valores	49,2,3 Nota de Valores
SERIE A3	ES0339760059	4	11,9	11,85	11,85	49,2,2 Nota de Valores	49,2,2 Nota de Valores	49,2,2 Nota de Valores	49,2,2 Nota de Valores
SERIE A1	ES0339760053	4	11,9	11,85	11,85	49,2,2 Nota de Valores	49,2,2 Nota de Valores	49,2,2 Nota de Valores	49,2,2 Nota de Valores
<b>Diferimiento/postergamiento intereses - series (5)</b>		0506	0508	0546	0558				
SERIE B	ES0339760037	18,5	11,9	11,85	11,85	3,4,6,2,2 Módulo Adicional	3,4,6,2,2 Módulo Adicional	3,4,6,2,2 Módulo Adicional	3,4,6,2,2 Módulo Adicional
SERIE C	ES0339760045	14,3	11,9	11,85	11,85	3,4,6,2,2 Módulo Adicional	3,4,6,2,2 Módulo Adicional	3,4,6,2,2 Módulo Adicional	3,4,6,2,2 Módulo Adicional
<b>No reducción del Fondo de Reserva (6)</b>		0512	0532	13,42	0572				
<b>OTROS TRIGGERS (3)</b>		0513	0523	0553	0573				

(3) En caso de existir ítems adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los ítems recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen ítems respecto al modo de amortización (prioritización) de algunos de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN y en su defecto el nombre del límite contractual establecido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen ítems respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen ítems respecto a la reducción de la Reserva se indicará el límite contractual establecido.

Denominación del Fondo	FTPYME TDA CAM 7, FTA
Denominación del Comparto	0
Denominación de la Gestor	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2015

## NOTAS EXPLICATIVAS

NOTAS\_EXPLICATIVAS\_FTPYMETDACA7\_CO\_201512.pdf

En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2\_CUADROA han sido las siguientes:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,11%
- Tasa de Fallidos: 1,38%
- Tasa de Recuperación de Fallidos: 3,17%
- Tasa de Impago >90 días: 1,14%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 11,67%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

## INFORME AUDITOR

Campo de Texto:

Denominación del Fondo	FTPME TODA CAM 7, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A
Estados agregados	31/12/2014
Periodo	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		01/09/2008	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0030		0060	0090	0120	0150	0091	0091	0121	0151
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002		0031		0061	0091	0121	0151	0092	0092	0122	0152
Prestamos Hipotecarios	0003		0032		0062	0092	0122	0152	0093	0093	0123	0153
Cedulas Hipotecarias	0004		0033		0063	0093	0123	0153	0094	0094	0124	0154
Prestamos a Promotores	0005		0034		0064	0094	0124	0154	0096	0096	0126	0156
Prestamos a PYMES	0007	3.113	0036	344.699.000	0066	3.619	0096	414.508.000	0097	414.508.000	0127	937.759.000
Prestamos a Empresas	0008	8	0037	2.743.000	0067	9	0097	4.660.000	0098	4.660.000	0128	62.241.000
Prestamos Corporativos	0009		0038		0068	0098	0128	0158	0099	0099	0129	0159
Cedulas Territoriales	0010		0039		0069	0099	0129	0159	0100	0100	0130	0160
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070	0100	0130	0160	0101	0101	0131	0161
Deuda Subordinada	0012		0041		0071	0101	0131	0161	0102	0102	0132	0162
Creditos AAPP	0013		0042		0072	0102	0132	0162	0103	0103	0133	0163
Prestamos al Consumo	0014		0043		0073	0103	0133	0163	0104	0104	0134	0164
Prestamos Automoción	0015		0044		0074	0104	0134	0164	0105	0105	0135	0165
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075	0105	0135	0165	0106	0106	0136	0166
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076	0106	0136	0166	0107	0107	0137	0167
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077	0107	0137	0167	0108	0108	0138	0168
Otros	0019		0048		0078	0108	0138	0168	0109	0109	0139	0169
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>3.121</b>	<b>0050</b>	<b>347.442.000</b>	<b>0080</b>	<b>3.628</b>	<b>0110</b>	<b>4.191.188.000</b>	<b>0140</b>	<b>7.630</b>	<b>0170</b>	<b>1.000.000.000</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado.

Cuadro de texto libre

		S.05.1
Denominación del Fondo	FTPYME TDA CAM 7, FTA	
Denominación del Compartimento	0	
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados		
Periodo	31/12/2014	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2014 - 31/12/2014	01/01/2013 - 31/12/2013	0206	0207
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0	0		
Derechos de crédito dados de baja por dación/ adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0	0		
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-54.253.000	-86.110.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-17.492.000	-22.814.000		
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	-652.558.000	-660.812.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0	0		
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	<b>347.442.000</b>	<b>419.188.000</b>	<b>0214</b>	<b>0215</b>
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	<b>4,17</b>	<b>4,32</b>		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

Denominación del Fondo: **FPPNE TDA CAM 7, FTA**  
 Denominación del Compromiso: **0**  
 Denominación de la Gracia: **Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Estados agregados: **31/12/2014**

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	Nº de activos			Importe Impagado		Principales pendientes no vencido	Deuda Total	
	Principales	Intereses ordinarios	Total	Principales	Intereses ordinarios			
Hasta 1 mes	0700	208	0710	19.000	0730	125.000	0750	27.010.000
De 1 a 3 meses	0701	131	0711	176.000	0721	215.000	0741	16.541.000
De 3 a 6 meses	0703	20	0713	42.000	0723	53.000	0743	1.826.000
De 6 a 9 meses	0704	15	0714	64.000	0724	73.000	0744	1.069.000
De 9 a 12 meses	0705	19	0715	94.000	0725	114.000	0745	2.248.000
De 12 meses a 2 años	0706	25	0716	335.000	0726	431.000	0746	2.262.000
Más de 2 años	0708	259	0718	3.625.000	0728	4.312.000	0748	17.870.000
<b>Total</b>	<b>0700</b>	<b>690</b>	<b>0710</b>	<b>4.346.000</b>	<b>0720</b>	<b>5.172.000</b>	<b>0730</b>	<b>68.189.000</b>

final (p.e. De 1 a 2 meses es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos			Importe Impagado		Principales pendientes no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación 2 años (4)	% Deudatv. Tasación	
	Principales	Intereses ordinarios	Total	Principales	Intereses ordinarios						
Hasta 1 mes	0772	191	0782	18.000	0802	99.000	0812	24.444.000	63.188.000	0842	38,84
De 1 a 3 meses	0773	114	0783	126.000	0793	163.000	0813	15.651.000	43.033.000	0843	36,75
De 3 a 6 meses	0774	18	0784	40.000	0794	51.000	0814	1.775.000	15.814.000	1854	33,73
De 6 a 9 meses	0775	14	0785	63.000	0795	9.000	0815	1.009.000	1.081.000	1855	20,71
De 9 a 12 meses	0776	17	0786	78.000	0796	20.000	0816	2.246.000	2.344.000	1856	49,42
De 12 meses a 2 años	0777	33	0787	114.000	0797	33.000	0817	1.961.000	2.108.000	1857	27,97
Más de 2 años	0778	133	0788	1.310.000	0798	519.000	0818	8.250.000	11.119.000	1858	23,17
<b>Total</b>	<b>0772</b>	<b>320</b>	<b>0782</b>	<b>1.812.000</b>	<b>0800</b>	<b>2.469.000</b>	<b>0818</b>	<b>36.378.000</b>	<b>177.129.000</b>	<b>1858</b>	<b>33,12</b>

(1) Distribución de los activos suscitados impagados, entre los distintos tipos de activos que se detallan en la primera columna, y no cobrados. Los intereses por empréstitos cobrados al día de corte se encuentran en el final (p.e. De 1 a 2 meses es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(2) Complementar con la suma valoración disponible de titulación del inmueble o valor razonable de la garantía real (activo o deuda paginada), etc) si el valor de las garantías se ha considerado en el momento inicial del Fondo

Denominación del Fondo		FTPYME TDA CAM 7, FTA		S.05.1	
Denominación del Compartimiento:		0			
Denominación de la Gestora		Tulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tulización, S.A.			
Estados agregados:		31/12/2014			
Período					

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Escenario Inicial		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
<b>Ratios Morosidad (*)</b>									
Participaciones Hipotecarias	0850	0853	0904	0822	0940	0976	0894	1012	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0905	0923	0941	0977	0895	1013	1049
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0906	0924	0942	0978	0896	1014	1050
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0907	0925	0943	0979	0897	1015	1051
Préstamos a Promotores	0854	0872	0908	0926	0944	0980	0898	1016	1052
Préstamos a PYMES	0855	7,16	0909	0927	0945	0981	0899	1017	1053
Préstamos a Empresas	0856	0	0910	0928	0	0982	0	1018	1054
Préstamos Corporativos	0857	0874	0911	0929	0946	0983	0	1019	1055
Cédulas Territoriales	1066	1067	1069	1070	1071	1073	1074	1075	1077
Bonos de Tesorería	0858	0876	0912	0930	0948	0984	1002	1020	1056
Deuda Subordinada	0859	0877	0913	0931	0949	0985	1003	1021	1057
Creditos AAPP	0860	0878	0914	0932	0950	0986	1004	1022	1058
Préstamos al Consumo	0861	0879	0915	0933	0951	0987	1005	1023	1059
Préstamos Automoción	0862	0880	0916	0934	0952	0988	1006	1024	1060
Arrendamiento Financiero	0863	0861	0917	0935	0953	0989	1007	1025	1061
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0918	0936	0954	0990	1008	1026	1062
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0919	0937	0955	0991	1009	1027	1063
Bonos de Tulización	0866	0884	0920	0938	0956	0992	1010	1028	1064
Otros	0867	0885	0921	0939	0957	0993	1011	1029	1065

(\*) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")  
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realiza a lo previsto en las normas 13<sup>a</sup> y 23<sup>a</sup>

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



		S.05.1
<p>Denominación del Fondo          0 FTPE TDA CAM T. FTA          Denominación del Compartimento          0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.          Denominación de la Gestora          Estados agregados          Período          31/12/2014</p>		

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2014		31/12/2013		01/08/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	1310	1320	683.000	1340	15.469.000
Entre 1 y 2 años	1301	1311	1321	1.331	1341	11.369.000
Entre 2 y 3 años	1302	1312	1322	1.331	1342	25.543.000
Entre 3 y 5 años	1303	1313	1323	1.332	1343	97.074.000
Entre 5 y 10 años	1304	1314	1324	1.334	1344	175.715.000
Superior a 10 años	1305	1315	1325	2.300	1345	574.801.000
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>1316</b>	<b>1326</b>	<b>419.181.000</b>	<b>1346</b>	<b>1.060.950.000</b>
<b>Total</b>	<b>1307</b>	<b>1317</b>	<b>1327</b>	<b>117,6</b>	<b>1347</b>	<b>17,24</b>

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años, superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	31/12/2014		31/12/2013		01/08/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Antigüedad	0630	8,07	0632	7,11	0634	1,83

Denominación del fondo		FTPWETDA CAM 7, FTA	
Denominación del compartimento		0	
Denominación de la gestora		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estatus agregado:		31/12/2014	
Período de la declaración		FTPWETDA CAM 7, FTA	
Métricas de calificación de los valores emitidos			

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

Serie	Denominación Serie	Situación actual				31/12/2014				Situación cierre anual anterior				31/12/2013				Escenario Inicial				01/08/2008	
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos		
ES039760003	SERIE A1	6.035	14.000	87.490.000	3,02	6.035	18.000	109.410.000	2,27	6.035	100.000	603.500.000	6.035	100.000	170.000.000	2,48	6.035	100.000	603.500.000	6.035	100.000	170.000.000	2,48
ES039760011	SERIE A2 (CA)	1.700	49.000	63.205.000	3,02	1.700	61.000	104.052.000	2,27	1.700	100.000	100.000.000	1.700	100.000	100.000.000	1,72	1.700	100.000	100.000.000	1.700	100.000	100.000.000	1,72
ES039760012	SERIE A3	1.735	49.000	63.205.000	7,43	1.735	100.000	63.000.000	5,85	1.735	100.000	63.000.000	1.735	100.000	63.000.000	11,05	1.735	100.000	63.000.000	1.735	100.000	63.000.000	11,05
ES039760037	SERIE B	400	100.000	40.000.000	7,44	400	100.000	40.000.000	5,85	400	100.000	40.000.000	400	100.000	40.000.000	14,08	400	100.000	40.000.000	400	100.000	40.000.000	14,08
ES039760045	SERIE C	400	100.000	40.000.000	7,44	400	100.000	40.000.000	5,85	400	100.000	40.000.000	400	100.000	40.000.000	14,08	400	100.000	40.000.000	400	100.000	40.000.000	14,08
<b>Total</b>		<b>6015</b>	<b>10.000</b>	<b>802.334.141.000</b>		<b>6045</b>	<b>10.000</b>	<b>808.392.052.000</b>		<b>6035</b>	<b>10.000</b>	<b>810.000.000.000</b>	<b>6035</b>	<b>10.000</b>	<b>810.000.000.000</b>		<b>6035</b>	<b>10.000</b>	<b>810.000.000.000</b>	<b>6035</b>	<b>10.000</b>	<b>810.000.000.000</b>	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

Denominación del fondo		FTPYME TDA CAMB 7, FTA		5.00	
Denominación del compartimiento		Tributación de Acciones, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.			
Estrategia de inversión		FTPYME TDA CAMB 7, FTA			
Estratos asignados		31/12/2014			
Fecha de la declaración		FTPYME TDA CAMB 7, FTA			
Método de cotización de los valores emitidos					

Intereses														
Serie (1)	Denominación	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen de ajuste (4)	Tipo de ajuste	Base de cálculo de intereses	Día acumulado (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses devengados (7)	Principal devengado (8)	Principal no devengado (9)	Total devengado (10)	Corrección de pérdidas por valor de mercado (11)	
														9997
ES031976003	SERIE A1	NS	EURBOR 3 m	0,3	0,3%	360	36	33.000	0	8.749.000	0	87.523.000	0	
ES031976001	SERIE A2 (CA)	NS	EURBOR 3 m	0,35	0,43%	360	36	35.000	0	83.250.000	0	83.241.000	0	
ES031976002	SERIE A3	NS	EURBOR 3 m	0,5	0,51%	360	36	52.000	0	60.445.000	0	60.441.000	0	
ES031976007	SERIE B	S	EURBOR 3 m	0,75	0,83%	360	36	52.000	0	93.000.000	0	93.000.000	0	
ES031976045	SERIE C	S	EURBOR 3 m	1,5	1,58%	360	36	63.000	0	60.000.000	0	60.000.000	0	
<b>Total</b>							<b>928</b>	<b>218.000</b>	<b>810</b>	<b>324.141.000</b>	<b>0</b>	<b>8115</b>	<b>324.366.000</b>	<b>927</b>

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (Subordinada o no subordinada).  
 (3) El índice de referencia se completará en esta columna (EURBOR o otro EURBOR o los euros). En el caso de tipos fijos esta columna se completará con el último tipo.  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna se completará con el último tipo.  
 (5) Día acumulado desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no devengado y todos los importes empagados a la fecha de la declaración.

Denominación del fondo		FFPYME TDA CAM 7, FTA	
Denominación del compartimento		0	
Denominación de la gestora		Titulización de Activos Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A.	
Estados agregados		31/12/2014	
Período de la declaración		FFPYME TDA CAM 7, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:			

S.05.2

Serie	Denominación	Situación Actual				Situación cierre anual anterior					
		Amortización de anticipos		Intereses		Amortización de anticipos		Intereses			
Fecha Final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	01/01/2013 - 31/12/2013	Pagos del período	Pagos acumulados	01/01/2013 - 31/12/2013	Pagos acumulados		
7200	7200	7210	7200	7200	7200	7200	7200	7200	7200		
ES039760003	SERIE A1	25/08/2001	21.920.000	516.090.000	583.000	562.000	33.998.000	41.366.000	694.088.000		
ES039760011	SERIE A2 (CA)	25/08/2001	20.946.000	86.795.000	583.000	562.000	14.911.000	38.340.000	792.000		
ES039760029	SERIE A3	25/08/2001	15.144.000	63.053.000	529.000	529.000	1.862.000	28.579.000	47.968.000		
ES039760007	SERIE B	25/08/2001	0	0	710.000	710.000	0	0	691.000		
ES039760045	SERIE C	25/08/2001	0	0	710.000	6.622.000	0	0	0		
<b>Total</b>			<b>7305</b>	<b>7315</b>	<b>7325</b>	<b>7325</b>	<b>7335</b>	<b>7345</b>	<b>7355</b>	<b>7375</b>	<b>7375</b>
			57.910.000	655.857.000	74.820.000	74.820.000	109.285.000	109.285.000	607.947.000	3.402.000	7375
											71.796.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
(2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

Denominación del fondo	FTPYME TDA CAM 7, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos	FTPYME TDA CAM 7, FTA

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

**CUADRO D**

Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Serie	3310	3330	3350	3360	3370
ES0339760003	17/04/2014	DBRS	A (high)	A (low)	
ES0339760003	14/10/2014	MDY	A1	Baa1	Aaa
ES0339760011	17/04/2014	DBRS	A (high)	A (low)	
ES0339760011	14/10/2014	MDY	A1	Baa1	Aaa
ES0339760029	17/04/2014	DBRS	A (high)	A (low)	
ES0339760029	14/10/2014	MDY	A1	Baa1	Aaa
ES0339760037	14/10/2014	MDY	Baa1	B1	A2
ES0339760045	14/10/2014	MDY	Ba3	Caa2	Baa3

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY para Moody's SYP, para Standard & Poors, Fitch para Fitch-.

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas.

S.05.3	
Denominación del fondo:	FTPYME TDA CAM 7, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYME TDA CAM 7, FTA

	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	58.712.000	43.383.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	17,19	10,35
3. Exceso de spread (%) (1)	0,68	0,98
4. Permuda financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuda financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	65,17	73,73
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	83.205.000	104.052.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	24,9	26,54
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias:		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	G-28206936	CECABANK
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista	S-2820014E	Ministerio de Economía y Hacienda
Contraparte del derivado de crédito		
	1210	
	1220	
	1230	
	1240	
	1250	
	1260	
	1270	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluya el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

<b>S.05.4</b>	
Denominación del Fondo	FTPMEX TDA CAM 7 FTA
Número de Registro del Fondo	D
Denominación del compartimento	Realización de Activos, Sociedad Cielos de Toluca S.A.
Denominación de la gestoría	31/12/2014
Código de Agrupación	
Período	

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)		Ratio (2)		Ref. Folleto	
	0010	0030	0100	0030	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Última Fecha de Pago		
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 180 días			50	0100	4.445.000	0200	7.750.000	0000	0,01	0400	0,02	1120
2. Activos Morosos por otras razones			0110	0210	4.445.000	0220	7.750.000	0300	0,01	0400	0,02	1130
<b>TOTAL MOROSOS</b>			0120	0120	4.445.000	0220	7.750.000	0300	0,01	0400	0,02	1140

Concepto (1)	Límite (5)	% Actual (6)	Última Fecha de Pago	Ratio (2)		Ref. Folleto
				Situación actual	Periodo anterior	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	0130	12,0000	0230	30.110.000	0330	0,05
4. Activos Fallidos por otras razones, que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	0140	0,0000	0240	0	0340	0
<b>TOTAL FALLIDOS</b>	0150	0060	0250	30.110.000	0350	0,05

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (por ejemplo, fallidos subjetivos) se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el código del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
	0460	0460	0460	0460

TRIGGERS (3)	Límite (5)	% Actual (6)	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial - series (4)	0500	0500	0500	0500
SERIE C	0	11,97	1,86	4.9.2.1. Nota de Valores
SERIE D	10	32,46	33,41	4.9.2.1. Nota de Valores
SERIE E	10	18,85	18,21	4.9.2.1. Nota de Valores
SERIE B	12,6	1,37	1,86	4.9.2.1. Nota de Valores
SERIE A	10	32,46	33,41	4.9.2.1. Nota de Valores
SERIE AT	4	11,49	11,42	4.9.2.1. Nota de Valores
SERIE AD	4	11,49	11,42	4.9.2.1. Nota de Valores
SERIE AZ (CA)	4	11,49	11,42	4.9.2.1. Nota de Valores
Diferimiento/postergamiento intereses - series (6)	0506	0506	0506	0506
SERIE B	19,5	11,49	11,42	3.4.6.2. Módulo Adicional
SERIE C	14,5	11,49	11,42	3.4.6.2. Módulo Adicional
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0512	0512	0512
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0513	0513	0513

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán. Si se prevé la constitución del fondo se establecerán triggers respecto al modo de amortización (por anualidad o por vencimiento) de algunos de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio. Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio. Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio. Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido y la situación actual del ratio. Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido y la situación actual del ratio.

S.06

Denominador FTPYME TDA CAM 7, FTA  
Denominador 0  
Denominador Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
Estados agregados  
Periodo 31/12/2014

**NOTAS EXPLICATIVAS**

NOTAS\_EXPLICATIVAS\_FTPYMETDAGAM7\_CO\_201412.pdf

En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2\_CUADRO han sido las siguientes

- Tasa de Amortización Anticipada Anual 4,45 %
- Tasa de Fallidos 1,67 %
- Tasa de Recuperación de Fallidos 5,79 %

**INFORME AUDITOR**

Campo de Texto:



## **FTPYME TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

FTPYME TDA CAM 7, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 1 de agosto de 2008, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos el 6 de agosto de 2008, Fecha de Desembolso. Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 10.000 Bonos de Titulización en cinco Series de Bonos:

- La Serie A1, integrada por 6.035 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,30%.
- La Serie A2, integrada por 1.700 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,35%.
- La Serie A3, integrada por 1235 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,50%.
- La Serie B, integrada por 630 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,75%.
- La Serie C, integrada por 400 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 1,50%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 1.000.000.000 euros.

El activo del Fondo FTPYME TDA CAM 7 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo.

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo de la entidad emisora:

El Cedente otorgará, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo Subordinado, un préstamo subordinado al Fondo (en adelante, el "Préstamo Subordinado") por un importe máximo total de 8.025.000,00 euros.

La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará en dos disposiciones

- La primera disposición, por un importe de un millón veinticinco mil (1.025.000,00 €) euros, tendrá lugar en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.
- La segunda disposición, por un importe de siete millones (6.692.007,97 €) euros, tuvo lugar el segundo (2º) Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería. El importe definitivo de la segunda disposición fue determinado por la Sociedad Gestora con anterioridad al segundo Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago.

El Cedente otorgará, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo Participativo, un préstamo subordinado al Fondo (en adelante, el "Préstamo Participativo") destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva. El importe total del Préstamo Participativo será de 63.000.000,00 euros.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: 63.000.000,00 y el 12,6% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado por su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito No Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito No Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a 31.500.000,00

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional.

El Fondo liquida con las Entidades Cedentes de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 25 de Febrero, 25 de Mayo, 25 de Agosto y 25 de Noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 25 de noviembre de 2008.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 2.98%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 25/08/2023 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

**FTPYME TDA CAM 7 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2015**

**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	300.510.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	303.855.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	696.145.000
4. Vida residual (meses):	211
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,97%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,32%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	6,20%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	15.771.000
10. Tipo medio cartera:	1,26%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,99%

**II. BONOS**

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0339760003	71.422.000	12.000
b) ES0339760011	67.924.000	40.000
c) ES0339760029	49.345.000	40.000
d) ES0339760037	63.000.000	100.000
e) ES0339760045	40.000.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0339760003		12,00%
b) ES0339760011		40,00%
c) ES0339760029		40,00%
d) ES0339760037		100,00%
e) ES0339760045		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		148.000
6. Intereses impagados:		0
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2015):		
a) ES0339760003		0,201%
b) ES0339760011		0,251%
c) ES0339760029		0,401%
d) ES0339760037		0,651%
e) ES0339760045		1,401%
8. Pagos del periodo		
	<b>Amortización de principal</b>	<b>Intereses</b>
a) ES0339760003	16.069.000	265.000
b) ES0339760011	15.282.000	291.000
c) ES0339760029	11.102.000	297.000
d) ES0339760037	0	492.000
e) ES0339760045	0	617.000

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	46.064.000

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo Subordinado:	5.965.000
2. Préstamo Participativo :	44.132.000

**V. PAGOS DEL PERIODO**

1. Comisiones Variables Pagadas 2015	0
--------------------------------------	---

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2015	56.000
2. Variación 2015	0,00%

**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0339760003	SERIE A1	DBRS	A (high) sf	
ES0339760003	SERIE A1	MDY	Aa2 sf	Aaa
ES0339760011	SERIE A2 (CA)	DBRS	A (high) sf	
ES0339760011	SERIE A2 (CA)	MDY	Aa2 sf	Aaa
ES0339760029	SERIE A3	DBRS	A (high) sf	
ES0339760029	SERIE A3	MDY	Aa2 sf	Aaa
ES0339760037	SERIE B	MDY	A2 sf	A2
ES0339760045	SERIE C	MDY	Ba3 sf	Baa3

**VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**

<u>A) CARTERA</u>		<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal			
Pendiente de Cobro			
No Fallido*:	285.028.000,00	SERIE A1	71.422.000,00
		SERIE A2	67.924.000,00
Saldo Nominal		SERIE A3	49.345.000,00
Pendiente de Cobro			
Fallido*:	18.827.000,00	SERIE B	63.000.000,00
		SERIE C	40.000.000,00
<b>TOTAL:</b>	<b>303.855.000,00</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>291.691.000,00</b>

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

## IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	2,98%
- Tasa de Fallidos:	1,28%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	3,14%
- Tasa de Impago >90 días:	1,11%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	12,00%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses. En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

*[1] Se considera Certificado de Transmisión Hipotecaria y Derecho de Crédito derivados de préstamos a Pymes Fallido aquel cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.*

*El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.*

*[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Derechos de Crédito derivados de préstamos a Pymes impagados durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Derechos de Crédito derivados de préstamos a Pymes.*



**Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada**

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
08-08	3,27%							
09-08	3,53%	8,09%						
10-08	3,02%	-14,44%	3,24%					
11-08	2,91%	-3,66%	3,12%	-3,71%				
12-08	4,40%	51,02%	3,40%	8,99%				
01-09	4,14%	-5,87%	3,77%	10,83%	3,47%			
02-09	5,39%	30,29%	4,58%	21,54%	3,81%	9,79%		
03-09	6,74%	25,05%	5,35%	16,96%	4,33%	13,65%		
04-09	12,40%	84,03%	8,12%	51,61%	5,88%	35,95%		
05-09	8,03%	-35,27%	8,96%	10,35%	6,70%	13,91%		
06-09	8,52%	6,16%	9,53%	6,40%	7,37%	9,98%		
07-09	9,33%	9,46%	8,46%	-11,25%	8,21%	11,32%	6,51%	
08-09	3,88%	-58,41%	7,16%	-15,40%	7,97%	-2,86%	6,65%	2,16%
09-09	4,63%	19,31%	5,86%	-18,13%	7,64%	-4,18%	6,80%	2,32%
10-09	4,58%	-1,05%	4,27%	-27,15%	6,32%	-17,24%	6,98%	2,58%
11-09	4,38%	-4,48%	4,45%	4,30%	5,74%	-9,18%	7,15%	2,50%
12-09	7,28%	66,38%	5,32%	19,46%	5,50%	-4,23%	7,42%	3,75%
01-10	3,45%	-52,58%	4,97%	-6,58%	4,54%	-17,42%	7,41%	-0,07%
02-10	11,62%	236,55%	7,38%	48,48%	5,83%	28,35%	7,96%	7,38%
03-10	11,97%	3,00%	8,94%	21,16%	7,02%	20,50%	8,46%	6,24%
04-10	6,31%	-47,24%	9,86%	10,28%	7,32%	4,22%	7,85%	-7,16%
05-10	4,38%	-30,71%	7,49%	-23,99%	7,34%	0,32%	7,51%	-4,38%
06-10	5,58%	27,49%	5,33%	-28,84%	7,09%	-3,50%	7,19%	-4,17%
07-10	9,78%	75,36%	6,47%	21,39%	8,10%	14,23%	7,18%	-0,19%
08-10	3,17%	-67,62%	6,11%	-5,62%	6,72%	-17,02%	7,19%	0,15%
09-10	2,37%	-25,13%	5,09%	-16,59%	5,14%	-23,44%	7,01%	-2,54%
10-10	7,23%	204,80%	4,20%	-17,61%	5,28%	2,71%	7,24%	3,25%
11-10	4,00%	-44,71%	4,48%	6,63%	5,23%	-0,95%	7,24%	0,06%
12-10	13,47%	236,93%	8,15%	82,08%	6,53%	24,74%	7,78%	7,48%
01-11	3,81%	-71,71%	7,07%	-13,28%	5,55%	-14,89%	7,93%	1,87%
02-11	1,16%	-69,44%	6,22%	-11,98%	5,27%	-5,09%	6,91%	-12,87%
03-11	4,85%	316,65%	3,22%	-48,16%	5,67%	7,63%	6,14%	-11,15%
04-11	2,77%	-42,81%	2,89%	-10,44%	4,96%	-12,62%	5,82%	-5,23%
05-11	3,02%	8,94%	3,50%	21,21%	4,82%	-2,77%	5,69%	-2,15%
06-11	6,91%	128,51%	4,17%	19,24%	3,64%	-24,44%	5,79%	1,74%
07-11	4,52%	-34,62%	4,74%	13,52%	3,76%	3,17%	5,27%	-9,04%
08-11	1,30%	-71,31%	4,21%	-11,23%	3,80%	1,13%	5,13%	-2,50%
09-11	5,88%	353,96%	3,84%	-8,68%	3,96%	4,14%	5,45%	6,13%
10-11	1,78%	-69,67%	2,95%	-23,13%	3,81%	-3,80%	4,96%	-9,02%
11-11	1,67%	-6,64%	3,08%	4,40%	3,60%	-5,36%	4,76%	-3,98%
12-11	2,27%	36,52%	1,87%	-39,24%	2,84%	-21,33%	3,61%	-24,10%

**Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada**

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-12	1,24%	-45,66%	1,70%	-9,31%	2,30%	-18,77%	3,38%	-6,33%
02-12	1,49%	20,67%	1,64%	-3,37%	2,34%	1,64%	3,43%	1,47%
03-12	3,95%	164,80%	2,18%	32,94%	2,00%	-14,63%	3,33%	-3,08%
04-12	1,57%	-60,12%	2,30%	5,38%	1,97%	-1,48%	3,24%	-2,70%
05-12	2,38%	51,47%	2,59%	12,67%	2,08%	5,75%	3,19%	-1,59%
06-12	3,33%	39,56%	2,38%	-8,28%	2,24%	7,79%	2,82%	-11,40%
07-12	15,08%	353,24%	6,89%	190,18%	4,52%	101,30%	3,74%	32,58%
08-12	1,36%	-90,96%	6,62%	-3,96%	4,52%	0,07%	3,86%	3,10%
09-12	3,72%	172,53%	6,75%	1,94%	4,49%	-0,77%	3,63%	-5,94%
10-12	3,55%	-4,47%	2,80%	-58,51%	4,82%	7,36%	3,82%	5,12%
11-12	5,94%	67,43%	4,28%	52,78%	5,37%	11,57%	4,22%	10,59%
12-12	2,18%	-63,33%	3,80%	-11,05%	5,20%	-3,14%	4,25%	0,77%
01-13	6,22%	185,58%	4,68%	22,99%	3,65%	-29,81%	4,72%	10,95%
02-13	1,92%	-69,08%	3,39%	-27,60%	3,76%	3,06%	4,01%	-15,03%
03-13	2,22%	15,54%	3,43%	1,21%	3,55%	-5,69%	3,89%	-3,07%
04-13	9,22%	314,75%	4,42%	28,81%	4,47%	25,83%	4,47%	15,02%
05-13	5,05%	-45,23%	5,43%	22,87%	4,32%	-3,31%	4,68%	4,59%
06-13	3,58%	-29,13%	5,92%	9,07%	4,56%	5,63%	4,69%	0,38%
07-13	4,94%	37,94%	4,46%	-24,63%	4,34%	-4,89%	3,83%	-18,36%
08-13	4,93%	-0,20%	4,41%	-1,23%	4,81%	10,95%	4,11%	7,23%
09-13	7,18%	45,79%	5,59%	26,76%	5,63%	16,93%	4,37%	6,40%
10-13	10,40%	44,76%	7,37%	31,98%	5,76%	2,36%	4,88%	11,69%
11-13	2,40%	-76,97%	6,62%	-10,20%	5,36%	-6,92%	4,62%	-5,30%
12-13	3,41%	42,42%	5,42%	-18,08%	5,37%	0,06%	4,74%	2,49%
01-14	6,63%	94,31%	4,10%	-24,46%	5,64%	5,11%	4,74%	0,04%
02-14	2,66%	-59,82%	4,20%	2,59%	5,32%	-5,71%	4,82%	1,62%
03-14	3,76%	41,23%	4,34%	3,17%	4,79%	-9,93%	4,99%	3,49%
04-14	5,53%	47,04%	3,94%	-9,09%	3,96%	-17,43%	4,67%	-6,28%
05-14	4,64%	-16,11%	4,60%	16,65%	4,33%	9,46%	4,64%	-0,62%
06-14	5,04%	8,73%	5,03%	9,42%	4,61%	6,49%	4,78%	2,89%
07-14	4,91%	-2,74%	4,81%	-4,29%	4,31%	-6,53%	4,80%	0,38%
08-14	1,83%	-62,64%	3,91%	-18,80%	4,20%	-2,58%	4,60%	-4,19%
09-14	2,11%	14,95%	2,94%	-24,69%	3,95%	-5,91%	4,23%	-7,88%
10-14	8,34%	295,87%	4,09%	38,93%	4,40%	11,29%	4,04%	-4,49%
11-14	8,16%	-2,23%	6,18%	51,10%	4,97%	13,06%	4,50%	11,38%
12-14	4,41%	-45,97%	6,94%	12,36%	4,88%	-1,75%	4,61%	2,31%

**Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada**

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-15	1,62%	-63,19%	4,75%	-31,67%	4,36%	-10,67%	4,21%	-8,57%
02-15	3,47%	114,00%	3,15%	-33,66%	4,64%	6,37%	4,29%	1,92%
03-15	2,75%	-20,92%	2,59%	-17,76%	4,76%	2,61%	4,23%	-1,42%
04-15	1,69%	-38,62%	2,62%	1,08%	3,65%	-23,25%	3,93%	-7,09%
05-15	5,78%	243,03%	3,38%	29,16%	3,22%	-11,90%	4,02%	2,21%
06-15	3,80%	-34,20%	3,74%	10,59%	3,11%	-3,29%	3,93%	-2,24%
07-15	2,59%	-32,00%	4,05%	8,21%	3,28%	5,36%	3,74%	-4,73%
08-15	1,35%	-47,83%	2,57%	-36,44%	2,95%	-10,18%	3,72%	-0,53%
09-15	4,29%	217,64%	2,72%	5,91%	3,20%	8,72%	3,90%	4,83%
10-15	2,86%	-33,35%	2,81%	3,27%	3,40%	6,15%	3,44%	-11,86%
11-15	4,43%	54,97%	3,83%	36,10%	3,16%	-7,09%	3,11%	-9,62%
12-15	2,84%	-35,79%	3,35%	-12,44%	3,00%	-5,06%	2,98%	-4,08%

Bono-A1

TAA						
6,00%		2,98%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2016	(*)	3,70 €	(*)	3,70 €	(*)	3,70 €
25/02/2016	647,03 €	2,38 €	603,18 €	2,38 €	676,80 €	2,38 €
25/05/2016	721,56 €	5,62 €	588,89 €	5,64 €	810,86 €	5,61 €
25/08/2016	694,65 €	5,38 €	571,94 €	5,47 €	776,10 €	5,31 €
25/11/2016	671,33 €	5,02 €	558,14 €	5,17 €	745,35 €	4,92 €
27/02/2017	644,53 €	4,78 €	540,31 €	4,99 €	711,63 €	4,63 €
25/05/2017	624,53 €	4,11 €	529,04 €	4,36 €	685,00 €	3,94 €
25/08/2017	597,01 €	4,02 €	509,46 €	4,34 €	651,47 €	3,82 €
27/11/2017	574,80 €	3,80 €	494,95 €	4,16 €	623,54 €	3,56 €
26/02/2018	543,20 €	3,38 €	469,96 €	3,78 €	587,01 €	3,13 €
25/05/2018	520,70 €	3,00 €	454,06 €	3,42 €	559,68 €	2,74 €
27/08/2018	500,89 €	2,94 €	440,62 €	3,42 €	535,28 €	2,63 €
26/11/2018	485,79 €	2,59 €	431,90 €	3,09 €	515,65 €	2,27 €
25/02/2019	460,38 €	2,34 €	411,55 €	2,87 €	486,66 €	2,01 €
27/05/2019	446,15 €	2,11 €	403,03 €	2,66 €	468,49 €	1,76 €
26/08/2019	431,73 €	1,88 €	394,01 €	2,45 €	450,40 €	1,52 €
25/11/2019	409,93 €	1,66 €	376,39 €	2,25 €	425,75 €	1,30 €
25/02/2020	392,75 €	1,47 €	363,50 €	2,08 €	405,70 €	1,09 €
25/05/2020	378,70 €	1,24 €	353,82 €	1,86 €	388,79 €	0,86 €
25/08/2020	366,37 €	1,07 €	345,82 €	1,72 €	373,69 €	0,68 €
25/11/2020	352,81 €	0,88 €	336,13 €	1,54 €	357,68 €	0,49 €
25/02/2021	339,35 €	0,70 €	326,25 €	1,37 €	341,99 €	0,31 €
25/05/2021	327,32 €	0,51 €	317,77 €	1,16 €	257,09 €	0,13 €
25/08/2021	315,88 €	0,36 €	309,70 €	1,03 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2021	301,69 €	0,20 €	298,10 €	0,88 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2022	85,53 €	0,04 €	287,99 €	0,72 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2022	0,00 €	0,00 €	278,93 €	0,56 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2022	0,00 €	0,00 €	269,43 €	0,43 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2022	0,00 €	0,00 €	256,22 €	0,29 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2023	0,00 €	0,00 €	233,11 €	0,16 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2023	0,00 €	0,00 €	80,41 €	0,04 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-A1

TAA						
6,00%		2,98%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
25/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2025</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2025</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2026</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2026</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2027</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2027</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2028</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2028</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2029</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2029</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/05/2030</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2030</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2031</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2031</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2032</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2032</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2033</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2033</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2034</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2034</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

Bono-A1

TAA						
6,00%		2,98%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2035</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2035</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2036</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2036</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2037</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2037</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2038</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2038</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2039</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2039</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2040</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2040</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

**Bono-A1**

TAA						
	6,00%		2,98%		8,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
25/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/05/2041</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2041</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2042</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2042</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2043</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2043</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2044</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2044</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/02/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2045</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Total</b>	<b>11.834,61 €</b>		<b>11.834,61 €</b>		<b>11.834,61 €</b>	

Bono-A2 (CA)

TAA						
6,00%		2,98%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2016	(*)	15,60 €	(*)	15,60 €	(*)	15,60 €
25/02/2016	2.184,45 €	10,03 €	2.036,43 €	10,03 €	2.284,96 €	10,03 €
<b>25/05/2016</b>	<b>2.436,07 €</b>	<b>23,70 €</b>	<b>1.988,18 €</b>	<b>23,79 €</b>	<b>2.737,57 €</b>	<b>23,64 €</b>
25/08/2016	2.345,22 €	22,67 €	1.930,94 €	23,05 €	2.620,20 €	22,41 €
<b>25/11/2016</b>	<b>2.266,49 €</b>	<b>21,16 €</b>	<b>1.884,36 €</b>	<b>21,81 €</b>	<b>2.516,39 €</b>	<b>20,73 €</b>
27/02/2017	2.176,01 €	20,14 €	1.824,17 €	21,05 €	2.402,55 €	19,53 €
<b>25/05/2017</b>	<b>2.108,50 €</b>	<b>17,32 €</b>	<b>1.786,09 €</b>	<b>18,37 €</b>	<b>2.312,65 €</b>	<b>16,62 €</b>
25/08/2017	2.015,58 €	16,96 €	1.720,00 €	18,28 €	2.199,45 €	16,09 €
<b>27/11/2017</b>	<b>1.940,60 €</b>	<b>16,01 €</b>	<b>1.671,00 €</b>	<b>17,55 €</b>	<b>2.105,13 €</b>	<b>15,00 €</b>
26/02/2018	1.833,92 €	14,26 €	1.586,64 €	15,93 €	1.981,82 €	13,18 €
<b>25/05/2018</b>	<b>1.757,96 €</b>	<b>12,67 €</b>	<b>1.532,98 €</b>	<b>14,44 €</b>	<b>1.889,54 €</b>	<b>11,53 €</b>
27/08/2018	1.691,08 €	12,38 €	1.487,60 €	14,41 €	1.807,17 €	11,08 €
<b>26/11/2018</b>	<b>1.640,07 €</b>	<b>10,91 €</b>	<b>1.458,16 €</b>	<b>13,01 €</b>	<b>1.740,91 €</b>	<b>9,58 €</b>
25/02/2019	1.554,31 €	9,87 €	1.389,45 €	12,09 €	1.643,03 €	8,47 €
<b>27/05/2019</b>	<b>1.506,26 €</b>	<b>8,89 €</b>	<b>1.360,68 €</b>	<b>11,20 €</b>	<b>1.581,69 €</b>	<b>7,43 €</b>
26/08/2019	1.457,59 €	7,93 €	1.330,23 €	10,34 €	1.520,62 €	6,43 €
<b>25/11/2019</b>	<b>1.383,99 €</b>	<b>7,01 €</b>	<b>1.270,74 €</b>	<b>9,50 €</b>	<b>1.437,40 €</b>	<b>5,46 €</b>
25/02/2020	1.325,96 €	6,19 €	1.227,22 €	8,79 €	1.369,70 €	4,60 €
<b>25/05/2020</b>	<b>1.278,52 €</b>	<b>5,23 €</b>	<b>1.194,53 €</b>	<b>7,83 €</b>	<b>1.312,62 €</b>	<b>3,64 €</b>
25/08/2020	1.236,90 €	4,52 €	1.167,52 €	7,23 €	1.261,61 €	2,88 €
<b>25/11/2020</b>	<b>1.191,13 €</b>	<b>3,73 €</b>	<b>1.134,81 €</b>	<b>6,48 €</b>	<b>1.207,58 €</b>	<b>2,07 €</b>
25/02/2021	1.145,67 €	2,97 €	1.101,44 €	5,76 €	1.154,61 €	1,30 €
<b>25/05/2021</b>	<b>1.105,10 €</b>	<b>2,16 €</b>	<b>1.072,82 €</b>	<b>4,88 €</b>	<b>867,94 €</b>	<b>0,54 €</b>
25/08/2021	1.066,45 €	1,52 €	1.045,60 €	4,36 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2021</b>	<b>1.018,56 €</b>	<b>0,84 €</b>	<b>1.006,42 €</b>	<b>3,69 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2022	288,75 €	0,19 €	972,27 €	3,05 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2022</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>941,72 €</b>	<b>2,34 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2022	0,00 €	0,00 €	909,64 €	1,82 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2022</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>865,03 €</b>	<b>1,23 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/02/2023	0,00 €	0,00 €	787,00 €	0,69 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2023</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>271,47 €</b>	<b>0,16 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2023</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>



Bono-A2 (CA)

TAA						
	6,00%		2,98%		8,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/05/2024</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2024</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2025</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2025</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2026</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2026</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2027</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2027</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2028</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2028</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2029</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2029</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/05/2030</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2030</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2031</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2031</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

Bono-A2 (CA)

TAA						
6,00%		2,98%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
25/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2032</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2032</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2033</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2033</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2034</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2034</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2035</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2035</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2036</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2036</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2037</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2037</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2038</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2038</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2039</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2039</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

Bono-A2 (CA)

TAA						
	6,00%		2,98%		8,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2040</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2040</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/05/2041</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2041</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2042</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2042</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2043</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2043</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2044</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2044</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/02/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2045</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Total</b>	<b>39.955,14 €</b>		<b>39.955,14 €</b>		<b>39.955,14 €</b>	

Bono-A3

TAA						
6,00%		2,98%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2016	(*)	24,92 €	(*)	24,92 €	(*)	24,92 €
25/02/2016	2.184,45 €	16,03 €	2.036,43 €	16,03 €	2.284,96 €	16,03 €
<b>25/05/2016</b>	<b>2.436,07 €</b>	<b>37,87 €</b>	<b>1.988,18 €</b>	<b>38,01 €</b>	<b>2.737,57 €</b>	<b>37,76 €</b>
25/08/2016	2.345,22 €	36,21 €	1.930,94 €	36,82 €	2.620,20 €	35,80 €
<b>25/11/2016</b>	<b>2.266,49 €</b>	<b>33,81 €</b>	<b>1.884,36 €</b>	<b>34,84 €</b>	<b>2.516,39 €</b>	<b>33,11 €</b>
27/02/2017	2.176,01 €	32,17 €	1.824,17 €	33,63 €	2.402,55 €	31,20 €
<b>25/05/2017</b>	<b>2.108,50 €</b>	<b>27,66 €</b>	<b>1.786,09 €</b>	<b>29,35 €</b>	<b>2.312,65 €</b>	<b>26,55 €</b>
25/08/2017	2.015,58 €	27,09 €	1.720,00 €	29,21 €	2.199,45 €	25,70 €
<b>27/11/2017</b>	<b>1.940,60 €</b>	<b>25,57 €</b>	<b>1.671,00 €</b>	<b>28,05 €</b>	<b>2.105,13 €</b>	<b>23,96 €</b>
26/02/2018	1.833,92 €	22,79 €	1.586,64 €	25,46 €	1.981,82 €	21,06 €
<b>25/05/2018</b>	<b>1.757,96 €</b>	<b>20,24 €</b>	<b>1.532,98 €</b>	<b>23,06 €</b>	<b>1.889,54 €</b>	<b>18,42 €</b>
27/08/2018	1.691,08 €	19,78 €	1.487,60 €	23,03 €	1.807,17 €	17,70 €
<b>26/11/2018</b>	<b>1.640,07 €</b>	<b>17,43 €</b>	<b>1.458,16 €</b>	<b>20,79 €</b>	<b>1.740,91 €</b>	<b>15,30 €</b>
25/02/2019	1.554,31 €	15,77 €	1.389,45 €	19,31 €	1.643,03 €	13,54 €
<b>27/05/2019</b>	<b>1.506,26 €</b>	<b>14,20 €</b>	<b>1.360,68 €</b>	<b>17,90 €</b>	<b>1.581,69 €</b>	<b>11,87 €</b>
26/08/2019	1.457,59 €	12,67 €	1.330,23 €	16,52 €	1.520,62 €	10,27 €
<b>25/11/2019</b>	<b>1.383,99 €</b>	<b>11,19 €</b>	<b>1.270,74 €</b>	<b>15,17 €</b>	<b>1.437,40 €</b>	<b>8,73 €</b>
25/02/2020	1.325,96 €	9,90 €	1.227,22 €	14,04 €	1.369,70 €	7,35 €
<b>25/05/2020</b>	<b>1.278,52 €</b>	<b>8,35 €</b>	<b>1.194,53 €</b>	<b>12,50 €</b>	<b>1.312,62 €</b>	<b>5,82 €</b>
25/08/2020	1.236,90 €	7,23 €	1.167,52 €	11,56 €	1.261,61 €	4,60 €
<b>25/11/2020</b>	<b>1.191,13 €</b>	<b>5,96 €</b>	<b>1.134,81 €</b>	<b>10,36 €</b>	<b>1.207,58 €</b>	<b>3,31 €</b>
25/02/2021	1.145,67 €	4,74 €	1.101,44 €	9,20 €	1.154,61 €	2,07 €
<b>25/05/2021</b>	<b>1.105,10 €</b>	<b>3,45 €</b>	<b>1.072,82 €</b>	<b>7,80 €</b>	<b>867,94 €</b>	<b>0,86 €</b>
25/08/2021	1.066,45 €	2,43 €	1.045,60 €	6,97 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2021</b>	<b>1.018,56 €</b>	<b>1,34 €</b>	<b>1.006,42 €</b>	<b>5,90 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2022	288,75 €	0,30 €	972,27 €	4,86 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2022</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>941,72 €</b>	<b>3,74 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2022	0,00 €	0,00 €	909,64 €	2,90 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2022</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>865,03 €</b>	<b>1,97 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/02/2023	0,00 €	0,00 €	787,00 €	1,11 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2023</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>271,47 €</b>	<b>0,26 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2023</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

Bono-A3

TAA						
	6,00%		2,98%		8,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/05/2024</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2024</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2025</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2025</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2026</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2026</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2027</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2027</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2028</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2028</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2029</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2029</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/05/2030</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2030</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2031</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2031</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

Bono-A3

TAA						
6,00%		2,98%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
25/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2032</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2032</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2033</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2033</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2034</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2034</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2035</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2035</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2036</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2036</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2037</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2037</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2038</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2038</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2039</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2039</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

**Bono-A3**

TAA						
	6,00%		2,98%		8,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2040</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2040</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/05/2041</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2041</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2042</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2042</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2043</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2043</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2044</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2044</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/02/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2045</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Total</b>	<b>39.955,14 €</b>		<b>39.955,14 €</b>		<b>39.955,14 €</b>	

Bono-B

TAA						
6,00%		2,98%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2016	(*)	101,27 €	(*)	101,27 €	(*)	101,27 €
25/02/2016	0,00 €	65,10 €	0,00 €	65,10 €	0,00 €	65,10 €
25/05/2016	0,00 €	162,75 €	0,00 €	162,75 €	0,00 €	162,75 €
25/08/2016	0,00 €	166,37 €	0,00 €	166,37 €	0,00 €	166,37 €
25/11/2016	0,00 €	166,37 €	0,00 €	166,37 €	0,00 €	166,37 €
27/02/2017	0,00 €	169,98 €	0,00 €	169,98 €	0,00 €	169,98 €
25/05/2017	0,00 €	157,33 €	0,00 €	157,33 €	0,00 €	157,33 €
25/08/2017	0,00 €	166,37 €	0,00 €	166,37 €	0,00 €	166,37 €
27/11/2017	0,00 €	169,98 €	0,00 €	169,98 €	0,00 €	169,98 €
26/02/2018	0,00 €	164,56 €	0,00 €	164,56 €	0,00 €	164,56 €
25/05/2018	0,00 €	159,13 €	0,00 €	159,13 €	0,00 €	159,13 €
27/08/2018	0,00 €	169,98 €	0,00 €	169,98 €	0,00 €	169,98 €
26/11/2018	0,00 €	164,56 €	0,00 €	164,56 €	0,00 €	164,56 €
25/02/2019	0,00 €	164,56 €	0,00 €	164,56 €	0,00 €	164,56 €
27/05/2019	0,00 €	164,56 €	0,00 €	164,56 €	0,00 €	164,56 €
26/08/2019	0,00 €	164,56 €	0,00 €	164,56 €	0,00 €	164,56 €
25/11/2019	0,00 €	164,56 €	0,00 €	164,56 €	0,00 €	164,56 €
25/02/2020	0,00 €	166,37 €	0,00 €	166,37 €	0,00 €	166,37 €
25/05/2020	0,00 €	162,75 €	0,00 €	162,75 €	0,00 €	162,75 €
25/08/2020	0,00 €	166,37 €	0,00 €	166,37 €	0,00 €	166,37 €
25/11/2020	0,00 €	166,37 €	0,00 €	166,37 €	0,00 €	166,37 €
25/02/2021	0,00 €	166,37 €	0,00 €	166,37 €	0,00 €	166,37 €
25/05/2021	0,00 €	160,94 €	0,00 €	160,94 €	1.789,83 €	160,94 €
25/08/2021	0,00 €	166,37 €	0,00 €	166,37 €	98.210,17 €	163,39 €
25/11/2021	0,00 €	166,37 €	0,00 €	166,37 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2022	100.000,00 €	166,37 €	0,00 €	166,37 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	160,94 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	166,37 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	166,37 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	169,98 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2023	0,00 €	0,00 €	3.482,92 €	157,33 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2023	0,00 €	0,00 €	96.517,08 €	160,57 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



Bono-B

TAA						
	6,00%		2,98%		8,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/05/2024</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2024</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2025</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2025</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2026</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2026</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2027</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2027</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2028</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2028</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2029</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2029</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/05/2030</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2030</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2031</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2031</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2032</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2032</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

**Bono-B**

TAA						
6,00%		2,98%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
25/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2033</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2033</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2034</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2034</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2035</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2035</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2036</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2036</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2037</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2037</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2038</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2038</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2039</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2039</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2040</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2040</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

**Bono-B**

TAA						
6,00%		2,98%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
25/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/05/2041</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2041</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2042</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2042</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2043</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2043</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2044</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2044</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/02/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2045</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>	

Bono-C

TAA						
6,00%		2,98%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2016	(*)	217,93 €	(*)	217,93 €	(*)	217,93 €
25/02/2016	0,00 €	140,10 €	0,00 €	140,10 €	0,00 €	140,10 €
25/05/2016	0,00 €	350,25 €	0,00 €	350,25 €	0,00 €	350,25 €
25/08/2016	0,00 €	358,03 €	0,00 €	358,03 €	0,00 €	358,03 €
25/11/2016	0,00 €	358,03 €	0,00 €	358,03 €	0,00 €	358,03 €
27/02/2017	0,00 €	365,82 €	0,00 €	365,82 €	0,00 €	365,82 €
25/05/2017	0,00 €	338,58 €	0,00 €	338,58 €	0,00 €	338,58 €
25/08/2017	0,00 €	358,03 €	0,00 €	358,03 €	0,00 €	358,03 €
27/11/2017	0,00 €	365,82 €	0,00 €	365,82 €	0,00 €	365,82 €
26/02/2018	0,00 €	354,14 €	0,00 €	354,14 €	0,00 €	354,14 €
25/05/2018	0,00 €	342,47 €	0,00 €	342,47 €	0,00 €	342,47 €
27/08/2018	0,00 €	365,82 €	0,00 €	365,82 €	0,00 €	365,82 €
26/11/2018	0,00 €	354,14 €	0,00 €	354,14 €	0,00 €	354,14 €
25/02/2019	0,00 €	354,14 €	0,00 €	354,14 €	0,00 €	354,14 €
27/05/2019	0,00 €	354,14 €	0,00 €	354,14 €	0,00 €	354,14 €
26/08/2019	0,00 €	354,14 €	0,00 €	354,14 €	0,00 €	354,14 €
25/11/2019	0,00 €	354,14 €	0,00 €	354,14 €	0,00 €	354,14 €
25/02/2020	0,00 €	358,03 €	0,00 €	358,03 €	0,00 €	358,03 €
25/05/2020	0,00 €	350,25 €	0,00 €	350,25 €	0,00 €	350,25 €
25/08/2020	0,00 €	358,03 €	0,00 €	358,03 €	0,00 €	358,03 €
25/11/2020	0,00 €	358,03 €	0,00 €	358,03 €	0,00 €	358,03 €
25/02/2021	0,00 €	358,03 €	0,00 €	358,03 €	0,00 €	358,03 €
25/05/2021	0,00 €	346,36 €	0,00 €	346,36 €	0,00 €	346,36 €
25/08/2021	0,00 €	358,03 €	0,00 €	358,03 €	100.000,00 €	358,03 €
25/11/2021	0,00 €	358,03 €	0,00 €	358,03 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2022	100.000,00 €	358,03 €	0,00 €	358,03 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	346,36 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	358,03 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	358,03 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	365,82 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	338,58 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2023	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €	358,03 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-C

TAA						
6,00%		2,98%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/05/2024</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2024</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2025</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2025</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2026</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2026</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2027</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2027</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2028</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2028</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2029</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2029</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/05/2030</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2030</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2031</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2031</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2032</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2032</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

Bono-C

TAA						
6,00%		2,98%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
25/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2033</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2033</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2034</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2034</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2035</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2035</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2036</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2036</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2037</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2037</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2038</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2038</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2039</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2039</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

**Bono-C**

TAA						
	6,00%		2,98%		8,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2040</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2040</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/05/2041</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2041</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2042</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2042</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2043</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2043</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/02/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2044</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
25/08/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/11/2044</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/02/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>25/05/2045</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>	

**ESTADO S.05.5**

**(este estado es parte integrante del Informe de gestión)**



Denominación del Fondo: FTPTME TDA CAM 7, FTA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Triplucación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2015

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		01/08/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	160	0426	20.652.000	0452	171	0478	72.695.000	0504	319	0530	58.705.000
Aragón	0401	11	0427	2.219.000	0453	11	0479	2.986.000	0505	24	0531	9.770.000
Asturias	0402	12	0428	1.124.000	0454	12	0480	1.180.000	0506	19	0532	3.510.000
Baleares	0403	198	0429	25.639.000	0455	215	0481	28.970.000	0507	390	0533	71.801.000
Canarias	0404	26	0430	3.285.000	0456	28	0482	3.733.000	0508	65	0534	13.714.000
Cantabria	0405	1	0431	24.000	0457	1	0483	24.000	0509	5	0535	1.665.000
Castilla León	0406	28	0432	3.419.000	0458	33	0484	4.617.000	0510	52	0536	10.989.000
Castilla La Mancha	0407	78	0433	9.049.000	0459	82	0485	10.034.000	0511	141	0537	30.966.000
Cataluña	0408	332	0434	40.642.000	0460	362	0486	45.723.000	0512	677	0538	127.422.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	1	0487	1.000	0513	1	0539	56.000
Extremadura	0410	9	0436	689.000	0462	9	0488	719.000	0514	13	0540	1.830.000
Galicia	0411	18	0437	1.960.000	0463	18	0489	2.030.000	0515	23	0541	2.806.000
Madrid	0412	158	0438	21.455.000	0464	166	0490	23.417.000	0516	278	0542	62.309.000
Melilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	449	0440	37.217.000	0466	482	0492	43.586.000	0518	1.437	0544	150.611.000
Navarra	0415	1	0441	5.000	0467	1	0493	5.000	0519	2	0545	197.000
La Rioja	0416	2	0442	1.592.000	0468	2	0494	1.748.000	0520	4	0546	2.794.000
Comunidad Valenciana	0417	1.357	0443	133.683.000	0469	1.517	0495	155.194.000	0521	4.169	0547	449.154.000
País Vasco	0418	10	0444	1.201.000	0470	10	0496	1.280.000	0522	11	0548	1.700.000
Total España	0419	2.850	0445	303.855.000	0471	3.121	0497	347.442.000	0523	7.630	0549	999.999.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total General	0425	2.850	0450	303.855.000	0475	3.121	0501	347.442.000	0527	7.630	0553	999.999.000

o importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

5.05.5

Denominación del Fondo: **FFPYWE TDA GAM 7. FTA**  
 Denominación del Compartimento: **0**  
 Denominación de la Gestora: **Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización S.A**  
 Tipo de Agilización: **31/12/2015**

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CREDITOS Y PASIVOS**

Divisa/ Activos titulizados	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2014	01/08/2008		
	Nº de activos vios	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de activos vios	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
	2.850	303.855.000	303.855.000	7.630	1.000.000.000	1.000.000.000
Euro	0577	0583	0583	0620	0626	0633
ESM Euro	0578	0584	0584	0621	0627	0632
Dólar	0579	0585	0585	0622	0628	0633
Yen	0580	0586	0586	0623	0629	0634
JPY						
GBP						
Otras	0575	0587	0587	0624	0635	0635
	2.850	303.855.000	303.855.000	7.630	1.000.000.000	1.000.000.000
<b>Total</b>						

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: FTPIVME TDA CAM 7, FTA  
 Denominación del Compartimiento: 0  
 Denominación de la Gestora: Thullización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thullización, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2015

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/2014			Situación Inicial 01/08/2008				
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente			
0% 40%	1100 1.307	1110 97.019.000	1120 1.261	1130 1131	1140 862	1150 1.204	1160 1.204	1170 1.204	1180 1.204	1190 1.204	1200 1.204
40% 60%	1101 749	1111 92.965.000	1121 838	1131 1131	1141 1141	1151 1.204	1161 1.204	1171 1.204	1181 1.204	1191 1.204	1201 1.204
60% 80%	1102 410	1112 60.953.000	1122 479	1132 1132	1142 1142	1152 1.204	1162 1.204	1172 1.204	1182 1.204	1192 1.204	1202 1.204
80% 100%	1103 92	1113 14.882.000	1123 121	1133 1133	1143 1143	1153 1.204	1163 1.204	1173 1.204	1183 1.204	1193 1.204	1203 1.204
100% 120%	1104 3	1114 320.000	1124 6	1134 1134	1144 1144	1154 1.204	1164 1.204	1174 1.204	1184 1.204	1194 1.204	1204 1.204
120% 140%	1105 1	1115 142.000	1125 1	1135 1135	1145 1145	1155 1.204	1165 1.204	1175 1.204	1185 1.204	1195 1.204	1205 1.204
140% 160%	1106 0	1116 0	1126 0	1136 0	1146 0	1156 1.204	1166 1.204	1176 1.204	1186 1.204	1196 1.204	1206 1.204
superior al 160%	1107 0	1117 0	1127 0	1137 0	1147 0	1157 1.204	1167 1.204	1177 1.204	1187 1.204	1197 1.204	1207 1.204
<b>Total</b>	1108 2.562	1118 256.281.000	1128 2.706	1138 297.624.000	1148 4.168	1158 678.615.000	1168 678.615.000	1178 678.615.000	1188 678.615.000	1198 678.615.000	1208 678.615.000
<b>Media ponderada (%)</b>		47,77		1139		49,21					

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

**S.05.5**

Denominación del Fondo: FTPLYME TDA CAM 7, FTA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados:  
 Período: 31/12/2015

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

Rendimiento índice de referencia (1)	Nº de activos VIVOS	Principal pendiente	Margen ponderado sobre		Tipo de interés medio ponderado (2)
			índice de referencia	1420	
IRPH	198	16.480.000	0,3		2,83
EURIBOR	2.594	285.413.000	0,82		1,14
TIPO FIJO	58	1.962.000			4,72
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>2.850.1415</b>	<b>303.855.000</b>	<b>1425</b>	<b>1435</b>
			<b>0,79</b>		<b>1,26</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR )

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado"

Denominación del Fondo: FTPYME TDA CAM 7, FTA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Triluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triluzación, S.A.  
 Estados agregados:  
 Período: 31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		01/08/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	1500	669	1521	97.192.000	1542	235	1563	29.516.000	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	1.592	1522	165.820.000	1543	1.533	1564	196.914.000	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	177	1523	15.996.000	1544	848	1565	88.819.000	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	67	1524	3.763.000	1545	94	1566	7.431.000	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	152	1525	11.065.000	1546	61	1567	2.415.000	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	97	1526	6.756.000	1547	69	1568	4.786.000	1589	3	1610	278.000
3,5% - 3,99%	1506	30	1527	1.316.000	1548	170	1569	13.259.000	1590	346	1611	1.110.000
4% - 4,49%	1507	22	1528	1.365.000	1549	53	1570	3.427.000	1591	30	1612	3.468.000
4,5% - 4,99%	1508	12	1529	158.000	1550	19	1571	424.000	1592	460	1613	68.008.000
5% - 5,49%	1509	5	1530	31.000	1551	6	1572	32.000	1593	2.571	1614	440.263.000
5,5% - 5,99%	1510	2	1531	3.000	1552	3	1573	3.000	1594	2.586	1615	427.091.000
6% - 6,49%	1511	4	1532	25.000	1553	4	1574	28.000	1595	429	1616	39.843.000
6,5% - 6,99%	1512	6	1533	208.000	1554	8	1575	215.000	1596	548	1617	9.504.000
7% - 7,49%	1513	2	1534	13.000	1555	3	1576	15.000	1597	390	1618	4.746.000
7,5% - 7,99%	1514	4	1535	51.000	1556	4	1577	51.000	1598	126	1619	2.791.000
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	1	1578	2.000	1599	65	1620	1.483.000
8,5% - 8,99%	1516	8	1537	93.000	1558	9	1579	103.000	1600	54	1621	1.090.000
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	14	1622	205.000
9,5% - 9,99%	1518	1	1539	2.000	1560	1	1581	2.000	1602	6	1623	98.000
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	2.850	1541	303.857.000	1562	3.121	1583	347.442.000	1604	7.630	1625	1.000.000.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)			9542	1,26			9584	1,49			1626	5,51
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)			9543	0,6			9585	0,81			1627	5,41

S.05.5

Denominación del Fondo	FTPYME TDA CAM 7_ FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Tributación de Activos Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2015

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Concentración	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación Inicial			
	2000	Porcentaje	2020	CNAE	2030	Porcentaje	CNAE	2060	Porcentaje	01/08/2008		
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2010	13,3	2020	33	2040	12,66	2050	33	2070	11,5	2080	70
Sector (1)												

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

S 015 5	
Denominación del fondo	FTPYME TDA CAM 7. FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos	FTPYME TDA CAM 7. FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual			Situación Inicial		
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en euros
Euro	10.000	3060	3110	10.000	3230	3350
EELU Dólar - USD	3010	0	3120	0	3240	3360
Japón Yen - JPY	3020	0	3130	0	3250	3370
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3140	0	3260	3380
Otras	3040	0	3150	0	3270	3390
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>10.000</b>	<b>3160</b>	<b>10.000</b>	<b>3300</b>	<b>3450</b>

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS  
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel  
Presidente

---

D. Salvador Arroyo Rodríguez  
Vicepresidente Primero

---

D<sup>a</sup>. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

---

D. Roberto Pérez Estrada

---

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

---

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

---

D. Miguel Ángel Garza Castañeda

---

D. Francisco Hernanz Manzano

---

D. Mario Alberto Maciel Castro

---

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de FTPYME TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2015, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2016, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

30 de marzo de 2016

---

D. Roberto Pérez Estrada  
Secretario Consejero